



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

COORDINACIÓN DE SOCIOLOGÍA

LA CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN

SOCIOLOGÍA

PRESENTA

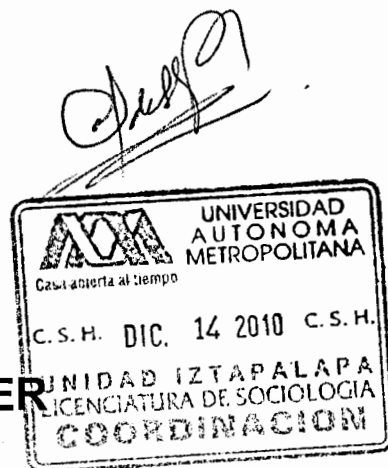
ARRIETA PACHECO EDHER

MATRÍCULA: 206329080

ASESORA: MTRA. CLARA INÉS CHARRY SÁNCHEZ

MÉXICO, D. F.

DICIEMBRE DEL 2010





Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

LA CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN

SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A

ARRIETA PACHECO EDHER

MATRÍCULA: 206329080

ASESORA: MTRA. CLARA INÉS CHARRY SÁNCHEZ

Agradecimientos

A mi asesora:

Clara Inés Charry Sánchez, quién durante el tiempo de elaboración del presente trabajo, me brindo la ayuda necesaria, en incondicional. Ayuda que fue esencial en este primer logro profesional de mi vida. Gracias profesora por sus muy sabios consejos, por su muy preciado tiempo, por su gran paciencia y por su dedicación implacable.

Dedicatoria

A mis padres:

Fortino Arrieta Galicia y María de Lourdes Pacheco Sánchez Quienes son lo mas sagrado y valioso de mi vida, y que a mí, significan todo, a mis padres quien con gran empeño y esfuerzo, supieron darme las herramientas necesarias para ser una persona objetiva y plena. Gracias les doy hoy, por haberme regalado la vida, por guiar mi vida por un buen camino, y por luchar día a día contra las adversidades y obstáculos, que gracias a ustedes no han podido derrumbar nuestras esperanzas y sueños. Gracias.

A mi tío:

Y de modo muy especial también le dedico este trabajo a mi tío Dionisio Francisco Pacheco Sánchez, quien con su implacable inteligencia, sus sabios consejos, su innegable paciencia, y su enorme corazón, siempre dispuso a mí, en los momentos difíciles de mi vida, gracias tío pancho por ser quien es con migo y por su muy valiosa ayuda incondicional.

Í N D I C E

Pág.

1.- Introducción.....	1
2.- Capítulo 1 (Marco Teórico).....	4
3.- Capítulo 2 (Construcción del género con base en el sexo).....	20
4.- Capítulo 3(La interacción social y la construcción del género).....	41
4.1.- La Familia.....	42
4.2.- Representación del género dentro de la familia.....	43
4.3.- Transmisión de códigos culturales de género.....	47
4.4.-Transmisión del género a niñas y niños dentro del ámbito educativo.....	53
4.5.- Profesoras encargadas de la educación preescolar.....	57
4.6.- La escuela primaria y la construcción del género.....	61
4.7.- Los medios de comunicación en la participación de la construcción del género.....	62
4.8.- Religión y construcción del género.....	74
4.9.- La presión social en la construcción del género del individuo.....	78
5.- Conclusiones Generales.....	85
6.- Bibliografía General.....	89

INTRODUCCIÓN

Tratar de comprender las normas y leyes preestablecidas en la sociedad, que rigen los comportamientos diferenciados de todos los individuos en general y particularmente en hombres y mujeres, me inquieta e impulsa a investigar sobre cuales son los posibles y principales factores que determinan y moldean los comportamientos, acciones y costumbres, de los seres humanos que siempre se encuentran diferenciadas en géneros.

Por tal motivo algunos de los propósitos de esta investigación, radican en la inquietud de entender como es que se construye el género de los individuos; partiendo siempre de que el género entendido como aquel concepto que alude a una construcción sociocultural, va a definir la identidad masculina o femenina de un individuo, y al mismo tiempo permitir, que el mismo individuo pueda desempeñarse como un sujeto socialmente colectivo que acepta y ejecuta las normas y leyes sociales preestablecidas antes de su nacimiento; aunque esta construcción de la identidad de género comúnmente se desarrolla de manera transfigurada para encubrir relaciones de desigualdad social entre mujeres y hombres, que a la vez se originan como una problemática de relaciones de poder. Sin embargo también es una forma de identidad que permite a cada uno de los individuos, situarse en posibilidades de desempeñar diferentes roles dentro de un núcleo social.

Sin embargo aunque es una construcción sociocultural uno de los capítulos, específicamente el segundo, trata de dar una explicación lógica de los factores biológicos, que en primera instancia se observan y denominan como diferencias en sexos, para posteriormente denominarlos en una construcción de género por parte de los miembros sociales; que siendo las cualidades biológicas una propiedad innata en los seres humanos repercute, en que, tanto el sexo masculino como el sexo femenino, tenga mejores desempeños en algunas actividades específicas o roles que después la

sociedad en general las denomina identidades de género y a los individuos los situará como pertenecientes al género masculino y género femenino.

En el tercer capítulo se analizan las distintas institución de socialización, como la familia, la escuela, la religión y algunos medios de comunicación en las cuales el individuo se ve en la necesidad de interactuar, para poder obtener un aprendizaje de cada una de las propiedades de estas instituciones; las cuales se encargan de enseñar, y moldear la identidad de género de los individuos de acuerdo específicamente a su contexto cultural, a veces de manera consciente y otras de manera inconsciente.

Así como también trataremos de demostrar que la cultura a través del los años, ha venido sufriendo una serie de transformaciones estructurales; que aunque no todos los miembros en su totalidad han aceptado; una gran parte de la sociedad ha venido experimentado cotidianamente tales suceso de transición cultural; tal es el caso de la salida de la mujer del ámbito privado al aspecto público, y de una mayor participación masculina en actividades que en sociedades tradicionales aun existentes en la era moderna, no eran permitidos. Tales transformaciones han provocado en algunas sociedades de pensamiento tradicional, específicamente sociedades patriarcales; una negación rotunda en cuanto a la aceptación de la diversificación de las actividades, roles y conductas de los seres humanos que se encontraban diferenciadas por géneros: y que partiendo de una razón lógica no deberían de existir diferencias más que las relacionadas a la capacidad reproductiva. Sin embargo debido a estas diferencias de pensamiento y la transformación cultura; se da la existencia de conflictos de roles que terminan por convertirse en opresores de la diversidad cultural y a la universalidad de las acciones.

Por ultimo también contenido en el tercer capítulo, dedico el análisis a la parte que deviene como consecuencia de la no aceptación de estas nuevas identidades de los individuos o esta nueva diversidad de estereotipos que

aunque no en su totalidad, ha tomado presencia en las sociedades modernas. Hablo de la presión social, que en gran medida ha logrado repercutir en el rechazo de algunos individuos de los grupos sociales, debido a que no aceptan deliberadamente las leyes sociales y normas culturales preexistentes y destinadas a cada género, lo cual conduce posteriormente a una estigmatización social irracional.

CAPÍTULO I

Marco Teórico

A lo largo de la vida hemos sido testigos y hasta cierto modo partícipes de conductas discriminatorias en contra del sexo femenino, sin duda alguna estas conductas hasta hace no mucho tiempo eran permitidas y me atrevo a decir que aceptadas y justificadas por algunos sectores de la sociedad, pertenecientes al sexo femenino, (principalmente en el sector rural) sin embargo el despertar de la conciencia femenina provoco que la sociedad en particular, se percatara de las injusticias que se cometían en el momento en el que el sexo masculino quería imponer su voluntad y presunta superioridad genética sobre el sexo femenino, en base a una ideología machista e irracional; es por tal motivo que a mediados del siglo XIII, estudiosos de los fenómenos sexistas, comenzaron a realizar investigaciones que reafirmaran de alguna manera la superioridad del sexo masculino sobre el femenino, sin embargo algunos de los experimentos tanto psicológicos como biológicos y sociológicos, en cierta medida reafirmaron que el sexo masculino en verdad era superior al sexo femenino, y otros estudios simplemente observaron estas diferencias como capacidades propias y distintas en cada cuerpo. Tales experimentos como los que citan Isabel Martínez Benlloch y Amparo Bonilla Campos, en su libro Sistema sexo/genero, identidades y construcción de la subjetividad, donde mencionan que: *“Estudios como los trabajos de Melebranche (1638-1715), en el que concluía que la fibra cerebral era más tierna en la mujer que en el hombre, pero será hasta el siglo XIX cuando se le de un empuje a este tipo de investigación, hasta tal punto que las investigaciones de Gall (1758-1828), sobre craneoscopia, mantenían, que las distintas facultades mentales se localizaban en zonas específicas de la superficie cerebral, pudiéndose diferenciar por simple observación un cerebro macho de uno hembra”* (Martínez, Bonilla, 2000, p. 38).

Aunque son ciertas las existencias de muchas teorías referidas en cuanto a la superioridad del sexo masculino, durante el transcurso del tiempo, estas teorías han sido criticadas y hasta cierto punto, revolucionadas, debido a la no aceptación por parte del sexo femenino a su presunta inferioridad genética. Sin embargo Martínez y Bonilla, retoman que *“Shields en su artículo, los trabajos de Spurzheim, Jackson, Huschke y Broca, quienes concordaban que los lóbulos frontales, sede de la inteligencia, estaban menos desarrollados en las mujeres, pues en ellas eran prioritarias las zonas reservadas al amor y la ternura, en tanto que en los varones predominaba el desarrollo de las zonas correspondientes a la agresividad y a la aptitud creadora”* (Martínez, Bonilla, 2000, p. 38).

Estamos de acuerdo que al sexo masculino lo caracterizan su fuerza agresiva y en gran medida es su principal arma de sobrevivencia y protección, no solo personal, sino además de su entorno familiar, sin embargo a veces esta presunta superioridad agresiva conlleva al sexo masculino a mal utilizar estas cualidades, en fin, de mantenerse en un estado emocional supremo; mientras que en el sexo femenino, desarrolla estas capacidades, (y lo podemos observar cotidianamente en el transcurso de nuestra socialización familiar), en donde la mujer en gran medida tiene la cualidad y el tacto para la protección que le permite cuidar de los hijos en su rol social de madre, aunque por otra parte también existen actualmente mujeres que poseen ciertas cualidades aptitudes y habilidades, que sirven de parteaguas para que se instalen en un proceso de transición, pasando del sector privado al público, o dicho de otra manera tienen la libertad de ejercerse dentro de un oficio o profesión con los mismos resultados y remuneraciones que los del sexo masculino. En un sentido similar Martínez y Bonilla mencionan en su libro, que *“Raush, a mediados del siglo XIX afirmaban que en el hombre prevalecían los sistemas arterial y cerebral, responsables de la irritabilidad, y en las mujeres los sistemas venoso y ganglionar, artífices de la sensibilidad de la plasticidad y de las cualidades morales”* (Martínez, Bonilla, 2000, p. 39).

Todo parecía indicar que la presunta debilidad del sexo femenino y la diferenciación abismal entre estos dos sexos, reafirmaría y justificaría (a modo irracional) las actitudes de esta supuesta desigualdad creadas por el sexo masculino en pro de un debilitado sexo femenino, sin embargo; *“A si mismo, los estudios de Bain (1855) le permitieron defender que aun cuando las mujeres tenían un cerebro mas pequeño y simple, mostraban cierta superioridad en el instinto y la percepción, lo que las hacia seres mas dependientes y emocionales, predisposición inhibida en los varones gracias a su inteligencia superior”* (Martínez, Bonilla, 2000, p. 39).

“Geddes y Tompsón (1890), mantenían que los machos eran catabólicos y las hembras anabólicas, diferencias metabólicas que justificaban la especificidad de cada uno de los sexos en potencialidades y actitudes distintas”. En cierto sentido estos autores dieron un giro en cuanto a contenido de las teorías anteriores, donde sus únicas conclusiones eran (Hombre superior, Mujer inferior), pero a mi parecer Giddes y Tompson, diferenciaron a los sexos en base a que cada uno de estos fenómenos de la naturaleza poseen características distintas, pero que en cierto modo estas características representan una complementariedad de los sexos.

Puedo pensar que el determinismo biológico, repercute en la construcción del género como base, y en forma complementaria el proceso de socialización que va a permitir el moldeamiento de la estructura comportamental de los sexos. Como lo señalan Martínez y Bonilla donde citan que: *“el determinismo biológico es una forma de explicación científica, utilizada mas de lo necesario, que pretende probar que los roles sociales , políticos y económicos de los miembros de las diferentes clases, razas u otros grupos significantes socialmente, son consistentes con sus naturalezas, universales y existentes en todo tiempo y cultura. (Hubbard, 1990).”* (Martínez, Bonilla, 2000, p. 43).

Este proceso es natural ya que cuando nacemos llegamos a una sociedad donde sus formas de comportamiento, actitudes, reglas, normas y formas de acción, ya están predestinadas a ser impuestas (dependiendo del sexo) en lo que será nuestro Género. Y hasta el individuo mismo, en el proceso de crecimiento, adquiere estas formas de manera inconsciente y natural en sus procesos de socialización. “Algo similar proyectan en su libro Martínez y Bonilla; al mencionar que en los seres humanos el sexo está genéticamente determinado, estableciéndose una seriación en el desarrollo morfogenético del embrión, de tal forma que el sexo cromosómico inicia un desarrollo que concluirá, adquirida la identidad de género en el sujeto social. En este proceso la evolución prenatal concluirá con la explicitación, en el momento del nacimiento, de un sexo anatómico, de unos genitales externos derivados de los factores genéticos y de los efectos organizadores de las hormonas. Posteriormente en el desarrollo postnatal se producirán interacciones en las que intervendrán tanto los factores biológicos como los recursos y sistemas de valores que cada cultura facilite al individuo en función de su sexo de asignación. Esto le permitirá a cada individuo constituirse como sujeto sexuado, en suma, como sujeto de la reproducción sexual y del deseo interactuando lo genotípico con lo social para delimitar el fenotipo. Además a lo largo del ciclo vital, diversos eventos biológicos significativos en el caso de las mujeres, el embarazo, la menopausia, pueden llegar a desencadenar experiencias, incluso a veces, patógenas íntimamente relacionadas con las metáforas que social y científicamente se han construido acerca del cuerpo y la función social de las mujeres” (Martínez, Bonilla, 2000, p. 66).

Grosso modo, entiendo que para la construcción de género del individuo, son necesarias dos fases, que la misma naturaleza propicia al individuo para la conformación sexual, tanto la prenatal (Biológica) y la postnatal donde también siguen interviniendo transformaciones biológicas para que a estas se les añada en mayor proporción el proceso de socialización.

“El proceso de diferenciación sexual en la fase prenatal se rige por mecanismos genéticos y hormonales. El sexo cromosómico de un individuo se inicia en el momento de la fecundación con la unión de dos gametos el óvulo y el espermatozoide. La combinación del material genético de los progenitores desencadena el proceso de diferenciación sexual. Pero, como los cromosomas del par 23 son diferentes en el varón, si se produce la fecundación, dependiendo del tipo de carga genética que parte del espermatozoide, cromosomas X o Y, se establecerá el sexo cromosómico del futuro ser, niño XY, niña XX, iniciándose el proceso de sexuación. Por lo tanto el sexo genético se establece en la fecundación y depende de la dotación cromosomita del gameto paterno”. (Martínez, Bonilla, 2000, p. 67).

“Como arguye Carlson (1994), la dotación genética que introduce la diferencia – el cromosoma Y no codifica en exclusiva todas las diferencias, pues las células de los machos y las hembras están preparadas genéticamente para desarrollar el cuerpo en la dirección de cualquiera de los dos sexos; por lo que será el efecto de las hormonas el responsable del dimorfismo sexual. Durante el desarrollo estas hormonas ejercen efectos organizadores primero, y más tarde, efectos activadores” (Martínez, Bonilla, 2000, p. 49).

Relacionando esta teoría con la construcción del género partiendo de características biológicas, en cierto sentido la dotación genética no va a dar pautas a la construcción del género de los individuos, si no, mas bien, es el desarrollo de las hormonas en cada individuo las que van a determinar el comportamiento y desenvolvimiento emocional que presente el ente en la sociedad. Sin embargo una vez que ha finalizado el carácter prenatal el individuo de manera inconsciente e involuntaria permite que dependiendo la cultura donde se comience a desarrollar, se le introduzcan ciertas características a su personalidad y en particular a su género.

Algo similar nos dan a entender Martínez y Bonilla cuando retoman “que el carácter cultural de la naturaleza humana nos lleva a relacionar los roles y actitudes en torno a la diferencia sexual – el género - con la etnia o grupo social de pertenencia, pues será la cultura específica de cada grupo en función del grado de opresión que ejerza, la que connote y cargue de contenidos al género. Por ello debemos de huir de generalizaciones de desigualdades de género” (Martínez, Bonilla, 2000, p. 49).

Estoy totalmente de acuerdo en lo que mencionan estas dos autoras, por que en el mundo en que habitamos, en los seres humanos existe una diversidad de culturas con características específicas que las identifican a cada una de ellas, lo cual, no permitiría pensar que el género masculino o femenino significan o se representan de la misma manera en México que en Escocia, ineludiblemente nos encontramos ante un error si pretendemos generalizar el género masculino y femenino a nivel mundial y específicamente sus formas de representación. Ya que va a depender del contexto de desenvolvimiento y en parte del nivel de socialización en el que se encuentre cada individuo, principalmente este proceso de adquisición cultural se adquiere en la infancia, ya que esta etapa va a ser determinante para los comienzos de identidad y personalidad del individuo. Según Parsons en su libro del sistema social presenta que *“el término socialización, es un habitual uso literario, se refiere fundamentalmente al proceso del desarrollo del niño” (Parsons, 1966, p. 219).* Parsons nos pretende dar a entender que el primer proceso de socialización del individuo se da en la infancia y por ende es muy importante este primer paso a la construcción de su género, sin embargo como lo planteé, en un principio, en alguna de mis hipótesis, este proceso de asignación de género en el individuo recién nacido partiendo de la diferenciación genital, a mi juicio se da a través de un proceso involuntario para el niño o niña, ya que este individuo, en primera instancia, carece de capacidad consciente que le permita discernir entre género masculino y femenino.

Aludiendo a las teorías de Parsons, la misma *“crítica que el cuidado puramente físico del niño, en el que carece de todo rol y no es más que un mero objeto pasivo de manipulación, si es que alguna vez se da así, no es socialización”* (Parsons, 1966, p. 221). Una vez que el individuo ha podido alcanzar, por así decirlo, un pequeño grado de maduración, tendrá la capacidad de discernir entre género masculino y femenino.

Por otra parte según lo que plantea Parsons en el sistema social, *“La imitación es el proceso por el que se toma posición de unos elementos culturales específicos, unas proporciones concretas de conocimiento habilidad o conducta simbólica, precedentes de un objeto social en el proceso de interacción”* (Parsons, 1966, p. 222). Es común observar este tipo de fenómenos principalmente en el proceso de socialización familiar, cuando un niño en las más de las veces prefiere imitar al padre, por que de alguna manera se siente identificado, por las características fisiológicas que poseen ambos, y por la fuerza de poder que representa el padre para el niño, lo cual da pautas a que se sienta identificado con el género masculino. Pero para Parsons, *“la identificación significa hacerse cargo, es decir internalizar los valores del modelo”* (Parsons, 1966, p. 222). Sin duda alguna estamos sometidos a una presión social que nos conduce a llevar a cabo lo que plantea Parsons; cumplir con las normas sociales.

Pasando a otro plano teórico pero ineludiblemente sin perder la línea de investigación, Rafael Montesinos en sus líneas nos plantea, *“que la identidad genérica como aquel conjunto de elementos materiales y simbólicos que permiten a los individuos reconocerse como parte de un género, sea femenino o masculino. Lo que claramente define las conductas a partir de las cuales se relacionan hombres y mujeres”* (Montesinos, 2002, p. 161). Prácticamente Montesinos plantea que los géneros masculino y femenino son una forma de identificación personal del individuo y en parte esta diferenciación permite establecer una relación entre ambos géneros, que ineludiblemente permite establecerse un control social.

Menciona Montesinos, *“que es precisamente la identidad genérica de los individuos lo que permite, primero, comprender su papel, y segundo adoptar una forma de comportamiento con los otros”* (Montesinos, 2002, p. 161). Al inicio el individuo hace consciencia de sus características como masculino y femenino, en segunda plano admite las características preexistentes en la sociedad que le permiten desempeñar ciertos roles dentro del marco cultural.

“Tradicionalmente la sociedad le atribuye a la masculinidad una serie de rasgos relacionados con una condición biológica y una condición sociocultural en la cual se hace patente la superioridad del hombre sobre la mujer. En este sentido adquiere relevancia, primero, las diferencias biológicas que históricamente han probado la superioridad física del hombre, y segundo, las manifestaciones de una cultura que permitió el monopolio masculino sobre todo tipo de decisiones que definieran el rumbo de las relaciones privadas y publicas en los géneros” (Montesinos, 2002, p. 162) Los roles privados y públicos también se convierten en características de identificación del género, ya sea por que la mujer tiende a dedicarse al ámbito privado: cuidado de los niños y del hogar, mientras que el varón se dedica a radicar en el ámbito publico: a laborar de forma remunerada a participar en cuestiones políticas, y a proveer a la familia.

Sin embargo *“según Montesinos se trata de un complejo proceso societal en el cual la cultura define los espacios naturales de los géneros, a la vez que es factible decir que el desempeño en cada uno de estos exige un conjunto de habilidades ad. hoc. A las diferentes condiciones materiales y sociales”* (Montesinos, 2002, p. 161). Es por conducto de la estructura simbólica que la cultura asigna los papeles a los géneros definiendo así los patrones con los cuales han de cumplir tanto hombres como mujeres” (Montesinos, 2002, p. 162).

“A la mujer le queda el garantizar la reproducción del espacio privado y al hombre la apropiación del público. Así como la sensibilidad y el ser para los otros, corresponde a la mujer, la capacidad proveedora y el don de mando, al hombre” (Montesinos, 2002, p. 162). Pareciera ser que el proceso de la estructuración del género en el individuo se presenta en algunos casos de manera involuntaria por parte de la cultura.

Por otra parte Luis Sencillo mencionaba algo similar a lo que Montesinos presentaba en su artículo: *“La persona humana real no es un mecanismo, constituido desde su mismo nacimiento, si no en un conjunto de posibilidades energéticas estructurales y canalizadoras que han de irse organizando desde aquel primer momento de la existencia, y que resulta en cada uno de los sujetos individuales, y en cada uno de los grupos sociales, muy distintas en su grado de interacción, en la organización de sus canales de comunicación, y de drenaje y en la complejidad de sus esquemas de conducta, dependiendo de la biografía infantil de cada sujeto, y del ambiente familiar y educacional en que esta evolución biográfica haya transcurrido, además y sobre todo, de la asunción más o menos consciente que se haya ido haciendo (y de la integración personal) de la propia realidad pasional, somática, efectiva, social y cultural” (Sencillo, 1993, p. 109).*

Con el transcurso del proceso de socialización y principalmente con el transcurso del desarrollo del individuo, una vez dejando atrás la etapa de la niñez; el individuo pasa a la juventud y se ve en su formación de manera inevitable, que los procesos biológicos vuelven a retomar las riendas en lo que será la contracción del género del individuo, ya que se vuelven a presentar cambios en la estructura de la anatomía del cuerpo del adolescente y la adolescente, que a la postre, estos cambios dotarán de cierta carga de identidad con el sexo masculino y femenino al individuo. Es por eso que Montesinos plantea que, *“si fuera por el sentido común la juventud sería definida a partir de un periodo en la vida biológica de los individuos. Esto conduce, la mayor parte de las veces a asociar a la juventud como una etapa*

cronológica en la que hombres y mujeres transforman sus características biológicas abandonando así su etapa infantil” (Montesinos, 2002, p. 173). Pero entonces en el proceso de transición de la niñez a la juventud existen una serie de transformaciones biológicas que determinarán la identidad del ser humano, pero no solo se lo podemos atribuir a cuestiones biológicas; ya que también intervienen procesos psicológicos, estos procesos pueden ser observados en las conductas de los nuevos adolescentes que dejaron a tras su estado de niñez.

“Según Montesinos la juventud entonces, es una etapa donde los individuos comienzan a entrenarse ejerciendo ciertos derechos y cumpliendo obligaciones que un adulto no podría soslayar en su interacción con los demás” (Montesinos, 2002, p. 173).

“Por lo tanto para Montesinos la juventud representa un periodo en el que la construcción de la personalidad del individuo se somete a una doble presión social en la medida que la cultura le proyecta dos modelos de ser: una oportunidad a la comprensión de las conductas adultas, y otra a los patrones genéricos, masculinos y femeninos” (Montesinos, 2002, p. 174). La presión social juega un papel muy importante en la construcción del género del individuo y mas específicamente en la etapa de la juventud, donde los procesos de socialización en gran medida son mas frecuentes y donde tiene mayores capacidades de decisión.

“Según Montesinos entonces, es el poder de la cultura que presiona al individuo quien de no apegarse a lo establecido para los géneros y las etapas adultas podría exponerse a ser marginado, excluido o estigmatizado socialmente” (Montesinos, 2002, p. 174).

Claramente comparto lo que menciona Montesinos anteriormente ya que si miramos a nuestro entorno cultural y social, nos podemos dar cuenta de que aun somos en cierta medida intolerantes a la diferencia; por que cuando

observamos que alguna persona decide retomar actitudes y comportamientos distintos a los establecidos socialmente, a su género y su sexo, simplemente no son aceptados por algunas personas e incluso llegan a ser rechazados de algunas estructuras sociales. A esas personas tanto como, Talcott Parsons, y Sigmund Freud en sus distintos estudios planteaban que aquellas personas son denominadas como desviadas.

“Existen tendencias hacia la desviación, a apartarse de la conformidad con los criterios normativos que han llegado a establecerse como parte de la cultura común. En este sentido una tendencia a la desviación es un proceso de acción motivada, por parte de un actor que indiscutiblemente ha tenido toda clase de oportunidades de aprender las orientaciones requeridas y que tiende a desviarse de las expectativas complementarias de conformidad con los criterios comunes en tanto estos son relevantes para la definición de su rol” (Parsons, 1966, p. 217-218).

Sin embargo estas desviaciones que plantea Parsons vale decir que en algunas cosas específicas se deben también a cuestiones biológicas en el caso del exceso de hormonas femeninas en el cuerpo de un varón y en el caso de la mujer anteviene el exceso de la hormona testosterona, este tipo de malformaciones genéticas no solo son exclusivas de la desviación del sexo del individuo y que sin duda repercutirán en su proceso de socialización.

Sin embargo Freud nos muestra literalmente un panorama más específico y amplio del proceso de la desviación. Sigmund Freud, en sus obras completas habla acerca de la desviación. *“La fábula poética de la partición del ser humano en dos mitades – macho y hembra – que aspiran a unirse de nuevo en el amor se corresponde a maravilla con la teoría popular de la pulsión sexual. Por eso provoca gran sorpresa enterarse de que hay hombres, cuyo objeto sexual no es la mujer, si no el hombre, y mujeres que no tienen por tal objeto, al hombre, si no a la mujer. A estas personas se les llama del sexo*

contrario o, mejor, invertidos, y al hecho mismo, inversión. El número de estas personas es muy elevado, aunque es difícil averiguarlo con certeza. Define a las conductas de los invertidos: las personas en cuestión se comportan de manera por entero diversa en diferentes respectos."

Los cuales los clasifica en tres partes

a).- pueden ser invertidos absolutos: vale decir, su objeto sexual tiene que ser de su mismo sexo, mientras que el sexo opuesto nunca es para ellos objeto de añoranza sexual, sino que los deja fríos y hasta les provoca repugnancia. Si se trata de hombres, esta repugnancia los incapacita para ejecutar el acto sexual normal, o no extraen ningún goce al ejecutarlo.

b).- Pueden ser invertidos anfígenos (hermafroditas psicosexuales), vale decir, su objeto sexual puede pertenecer tanto a su mismo sexo como al otro; la inversión no tiene entonces el carácter de la exclusividad.

c).- Pueden ser invertidos ocasionales: vale decir, bajo ciertas condiciones exteriores, en las que descuellan la inaccesibilidad del objeto sexual normal y la imitación, pueden tomar como objeto sexual a una persona del mismo sexo y sentir satisfacción en el acto sexual con ella" (Freud, 1976, 126).

Estos son los tipos de desviaciones que Freud estudia en sus tiempos, mas sin embargo a raíz del paso del tiempo, estas formas de desviación se han venido complejizando y en cierto grado aumentando el número de casos de individuos que no solo por cuestiones genéticas sino también por efectos culturales sociales que a modo de transformación cambian la estructura comportamental del individuo. En tiempos posmodernos este tipo de desviaciones se encuentran todavía en tela de juicio por la sociedad y todavía se pone en controversia este tipo de actitudes debido a que se salen en mayor medida de los lineamientos preestablecidos y aceptados de la sociedad.

Sin embargo podemos pensar que la presión social en conjunto con los procesos de socialización, la cultura, serán generadoras de las distintas estructuras del género existentes en la sociedad hacia el individuo; pero también intervendrán en la libre capacidad de decisión del individuo hacia que género quiere pertenecer. *“Es por ello que como menciona Parsons los estereotipos se aprenden y por tanto se interiorizan en procesos de interacción social.”*

A modo de complemento, estas formas de aprendizaje determinan el rol social del individuo, aunque ineludiblemente nos encontremos en una sociedad donde los roles sociales son muy diversificados, como el rol del trabajador, el del ama de casa, el de albañil etc. en parte esta adquisición de roles que el individuo posee en gran medida diversifican las conductas del mismo, y solo es en los roles donde no observamos en tiempos posmodernos que la sociedad recrimine tanto cierto tipo de conductas, y actividades por roles, pese a la diversificación y división del trabajo, estas actividades que solo estaban predestinadas a sectores masculinos o femeninos ahora se encuentran en proceso diversificado.

“El concepto de rol social acuñado por Parsons (1951) implica todo un conjunto de actitudes capacidades, valores y expectativas, asignados a posiciones sociales o pertenencias de grupo. La teorización parsoniana surgida como compensación teórica a la crisis del sistema capitalista del veintinueve, llevó a este autor a postular que para el mantenimiento del equilibrio social eran imprescindibles una serie de requisitos funcionales que garantizaban la existencia y continuidad del sistema social. Estas funciones sociales, transmitidas por el medio de la socialización, favorecen el anclaje del sistema social a través de la integración de patrones de comportamiento que al ser adquiridos por el sujeto le facilitan interiorizar, las exigencias sociales, construyendo verdades o realidades cotidianas que se aceptan sin cuestionamientos. El objeto fundamental será doble: por un lado, realizar una adecuada socialización para lo que, además de definir claramente lo esperado

– el deber ser – debe proveerse a los sujetos de competencias que les permitan armonizar sus propios intereses con los requerimientos de la sociedad, de modo que les motive para participar en los roles sociales; el objetivo por otro lado, será crear los mecanismos que legitimen el contenido de los roles sociales: por ello Parsons (1951) afirma << un rol es lo que el actor hace en su relación con otro, visto bajo el prisma de su significación funcional en un sistema social” (Martínez, Bonilla, 2000, p. 87).

Por otro lado citando a Parsons directamente desde su obra El Sistema Social, menciona que. *“Las orientaciones que un actor instrumenta en el curso de su interacción, complementaria en los roles no son innatos, si no que han de adquirirse a través de un aprendizaje”* (Parsons, 1966, p. 217). Aprendizaje que a mi juicio se adquiere en base al reforzamiento que se les realice a los individuos en el proceso de socialización y principalmente cuando efectúan ciertas conductas que repercuten favorablemente en su persona y que sin lugar a dudas sean aceptadas por el medio, este tipo de roles o conductas se aprenden en base a prueba y error, esto es, si el individuo se siente bien al efectuar simultáneamente ciertos roles seguirá haciéndolo durante el resto de su vida, pero si por el contrario el individuo al realizar ciertos roles experimenta alguna situación de incomodidad, dolor o molestia simplemente se alejara del rol social que pretende desempeñar. Sin embargo menciona Parsons que *“antes de que el haya aprendido una determinada orientación de rol indudablemente tendera a actuar. Según unos comportamientos que perturbarían el equilibrio que la interacción en su incumbencia del rol en cuestión”* (Parsons, 1966, p. 217).

“La adquisición de las orientaciones precisas para funcionar satisfactoriamente en un rol es un proceso de aprendizaje, pero no se trata de un aprendizaje en general, si no de una forma particular de aprendizaje. A este proceso lo llamaremos proceso de socialización, y al proceso motivacional por virtud del cual se produce, visto con arreglo a su significación funcional con

respecto al sistema de interacción, mecanismo de socialización. Estos son los mecanismos implicados en los procesos de funcionamiento "normal" del sistema social" (Parsons, 1966, p. 217).

Cambiando de autor, como lo plantea, Joseph H. Ficher. En relación a la presión social, "Menciona que la necesidad que tiene el individuo de desempeñar su función social va acompañada de la presión social para que efectivamente lo haga. Existen sanciones sociales relativas al cumplimiento del rol social. La sociedad aprueba ciertas cosas y desaprueba otras en las diferentes formas posibles de realizar un rol. El rigor de las sanciones sociales de la persona o dentro de la sociedad, son igualmente importantes y perentorios. No todos los sectores del contenido de un rol son iguales. Los tres elementos conforme a los cuales se puede distinguir lo socialmente importante de lo socialmente insignificante a las pautas de comportamiento, se pueden aplicar también al rol social. El significado del rol social depende de la universalidad, obligatoriedad y valor que tenga para la sociedad. Estos tres elementos influirán, pues, en las sanciones sociales que a él se apliquen. La sociedad enjuicia cada rol social en diversos niveles de comportamiento y de conformidad con estos aplica las presiones y sanciones. "Dentro de cada rol social hay:

a) un comportamiento exigido, sin el cual no se puede desempeñar el papel. Por ejemplo, el rol de un estudiante requiere que se matricule, que frecuente las clases y que se someta a exámenes. A otro nivel, el rol implica: b) un comportamiento permitido, sobre el que la sociedad o el grupo no establece reglas fijas y rígidas. El estudiante puede elegir sus actividades extraescolares, puede leer otros libros además de los impuestos, o puede escribir cartas al director de la revista deportiva de la universidad. Existe también c) un comportamiento prohibido contra el que la sociedad actúa con sus penas o sanciones negativas. Por ejemplo, no está permitido a un estudiante a incitar aun motín, arrojar sillas por la ventana o llevar un conjunto de Jazz a la capilla del colegio.

El grado con que cada individuo se acomoda a las exigencias del primer nivel de comportamiento y evita el último indica el grado en que propiamente desempeña su rol social. Señala también la medida en que la sociedad aprueba el desempeño de su rol social y en el que le imponen sanciones de aprobación y desaprobación. De igual manera sucede cuando una persona del género masculino de alguna manera acepta normas y conductas preestablecidas al género femenino simplemente son conductas que la sociedad no aceptaría y por ende recriminaría con el rechazo o la estigmatización, de igual manera pasaría con el sexo femenino si en cierto modo adopta las conductas del género masculino. Partiendo de la presión social estas conductas serian inaceptadas culturalmente socialmente y hasta psicológicamente” (Fichter, 1974, p. 205-206). Esto debido en gran parte a la mitificación de la supuesta asignación de roles en cada género basándose principalmente en el dimorfismo sexual de los entes sociales.

A modo de conclusión; todas las investigaciones referidas a la desigualdad de los sexos, que se han venido realizando y perfeccionando a través de los años; han podido contribuir de manera significativa en la construcción del género, partiendo en primera instancia de las diferencias cerebrales, que si bien han dejado claro una presunta superioridad masculina en cuanto a fuerza; también han contribuido de igual forma en el descubrimiento de las excelentes capacidades femeninas. Sin embargo hogaño; estas presuntas desigualdades en mayor medida son contempladas principalmente en la mujer como debilidades y obstáculos para su desenvolvimiento personal, o simplemente se le podría atribuir a la existencia de una barrera invisible cultural que minimiza cada una de sus potencialidades, y retrasa el progreso femenino. Me atrevo a pensar que la cultura social y en particular el presunto pensamiento liberal, aun están muy distantes de poder concebir las deferencias sexuales de manera tolerante, y aun mas distantes, de poder ser potencialmente racionales y admitir que las actividades actitudes pensamiento y roles sociales, no son propias o se encuentran divididas por la mitificación cultural del dimorfismo sexual.

CAPITULO II

La Construcción del Género con base en el Sexo.

Este segundo capítulo cumple con la finalidad de puntualizar y desarrollar la investigación de la construcción del género partiendo de las características y diferencias biológicas e innatas, que influyen determinadamente para que un sujeto durante su proceso de desarrollo vital, pueda ser identificado y asignado en cualquiera de estas esferas dicotómicas de diferenciación, preestablecidas en las leyes sociales: Hombre o Mujer.

Antes de iniciar el análisis; quisiera hacer un paréntesis, para especificar que la investigación y el contenido de este segundo capítulo, parte con la finalidad de descubrir aquellas características (genéticas biológicas y corporales de las dos esferas del sexo preexistentes hombre mujer), que nos permitan desempeñarnos mejor en algunos roles actividades y actitudes, aptitudes sociales, que ineludiblemente y posteriormente servirán como base y motivo de la asignación de un género. En este capítulo no tengo la finalidad de mitificar y minimizar las capacidades del sexo femenino ni del sexo masculino, si no por el contrario trato simplemente de descubrir las potencialidades y cualidades de cada uno de estos sexos para su complementariedad o mejor desarrollo dentro de su sistema social, que servirán como herramienta para la asignación y construcción de un género.

A mi juicio resulta práctico iniciar mi investigación abordando la definición lógica del término género; el cual entiendo como aquella construcción sociocultural, que con base en el sexo, permite identificar a los individuos como pertenecientes a las clasificaciones de hombre o de mujer. También suele ocurrir que esta connotación pueda confundirse en algunos casos con los términos de sexo y sexualidad.

El comprender similares las definiciones de estos tres conceptos, es adentrarnos en una profunda aberración. Ya que no por el hecho de encontrar analogías dentro de estos tres conceptos, quiera decir que nos tengamos que referir a significados semejantes, debido a que el concepto de sexo alude a aquellas características físicas y biológicas, qué con base en la diferencia de los genitales, se logra la asignación y división, en sexo masculino o en sexo femenino, mientras que la definición de sexualidad va relacionada con el conjunto de fenómenos emocionales y de conductas que suelen ser correspondidas con el sexo; y que de alguna manera intervienen en el sujeto, principalmente en todas la fases de su ciclo de vida.

Una vez aclaradas las definiciones de las tres connotaciones, que ineludiblemente serán base y parte esencial de la investigación, y reutilizadas posteriormente en forma repetida, podremos continuar con todo lo enriquecedor que resulta adentrarse en las dimensiones, a veces, confusas, de lo que significa la construcción del género con base en el sexo.

El género, es aquel conjunto de características psicológicas, sociales y culturales, socialmente asignadas a las personas, que comúnmente cuenta con características históricas, desarrollables y modificables durante el ciclo de vida del ser humano. Sin embargo *algunas veces nos olvidamos que tiempos atrás* y todavía actualmente, la asignación del género en los sujetos, en las mas de las veces, era aludida de acuerdo al contexto cultural o social en el que se desarrollaba, o simplemente era transmitido a través de la cultura que lo acogía al nacer, sin embargo es factible señalar que esta supuesta dicotomía del género es transmitida de generación en generación (mas no hereditaria biológicamente), principalmente partiendo desde la llegada o nacimiento de un nuevo ser dentro de algún núcleo familiar, cultural y social con sus normas roles y leyes ya preexistentes a cada género, que sin duda repercutirá en el desempeño de sus respectivas vocaciones en la familia y la sociedad, y la relación entre ambos géneros.

Partiendo desde una perspectiva personal, estas diferencias entre Género masculino y Género Femenino, responden a una estructura cultural, social y psicológica y no solamente a condiciones biológicas. En otras palabras, la sociedad en la mayoría de los casos es la encargada de inventar las diferencias entre los Géneros, las cuales en mayor parte no tienen un origen natural o biológico.

Sin embargo algunas de estas diferencias en tanto a comportamientos, en cuanto a gustos en las formas de vestir, formas de actuar corporal, en cuanto a actividades laborales, y algunas relaciones sociales, talvez puedan deberse a las diferentes estructuras que existen en el cerebro y cuerpo masculino y cerebro y cuerpo femenino; a los gustos a las inclinaciones a las preferencias sexuales etc.

Dichas diferencias de las formas estructurales sociales de los géneros que en primera instancias son en mayor medida adquiridas en base a la imitación (en el caso de los niños, en el proceso de aprendizaje) y a la presión social, familiar y cultural, y en algunas ocasiones en el caso de personas de edad mas avanzada aproximadamente después de los 7 años son aprendidas y adquiridas por el miedo al rechazo social y la no aceptación dentro de un núcleo cultural, tanto en la escuela como en la familia, y la misma sociedad, los seres se ven en la necesidad de adquirir dichas características. Si partimos de la definición de que el género se refiere a las conductas de identificación sexual; a mi parecer algunas de estas conductas tienen como transfundo y de base las características sexuales de las dos dicotomías corporales existentes (Cuerpo de Hombre, Cuerpo de Mujer).

Durante la etapa prenatal existen procesos biológicos que ineludiblemente pueden marcar las diferencias sexuales del producto, tales como el desarrollo de los órganos genitales femeninos y masculinos, estas características regularmente son visibles al final del tercer mes de gestación aparecen en la mayoría de los huesos los centros de osificación, se produce la

diferenciación de los dedos de las manos y de los pies, y por otra parte los genitales externos muestran una diferenciación sexual definitiva; así como algunas transformaciones genéticas y hormonales. Hormonales como el desarrollo de la testosterona la cual es propia del sexo masculino y los estrógenos propios del sexo femenino. Estas cualidades servirán como empuje que conducirán a una diferencia sexual en sus dos únicas esferas de diferenciación existentes en la etapa prenatal; sexo masculino y sexo femenino. Actualmente gracias al empleo de nuevas tecnologías avanzadas podemos descifrar cuales son las características sexuales del bebe, "la mas común es la llamada amniocentesis, la cual puede revelar si el bebe nacerá con determinados defectos congénitos, como el Síndrome de Dawn, que es una forma de retraso mental y distrofia muscular. La amniocentesis también revela si el bebe será niño o niña" (*K. Westheimer, 2004, 124*). Cabe mencionar que regularmente esta prueba suele poder utilizarse a partir de los 4 meses de gestación. Otra de las pruebas que resultan transcendentales en el conocimiento de la diferencia sexual del producto en la etapa prenatal será, la utilización de los llamados ultrasonidos que sirvan para poder descifran de igual manera el sexo del mismo.

Durante la fase prenatal ocurren, transformaciones y desarrollos de diferenciación biológica, que a la postre van a contrastar las diferencias del sexo de cada uno de los fetos; debido a que durante el embarazo solo existen dos opciones de desarrollo para el feto, ser dotado genéticamente de cromosomas XY, que ineludiblemente es el caso del sexo masculino y XX que es el caso del sexo femenino, no cabe duda que se trata de características naturales e innatas de los seres humanos.

Como menciona *Fisher (2001, 165)*, que existen diversos estudios como los del neurólogo David Skuse, quien ha descubierto que un gen o grupo de genes en el cromosoma X que influye principalmente en varias características femeninas, entre ellas mejor habilidad para expresarse verbalmente entre

otras. Puedo entender que ya que las mujeres están dotadas de genes en sus cromosomas X, tal vez es la razón por la cual los varones no poseen mejores características verbales que las mujeres, podría ser debido a que el hombre esta solo dotado de un cromosoma (X) y el otro es (Y).

No podemos olvidar que también influyen mecanismos hormonales en el desarrollo prenatal que afectaran directa e indirectamente al nacer y se verán reflejados en el comportamiento y tendencias de carácter sexual propias de la naturaleza del sujeto.

Una vez culminada la fase prenatal, deviene la fase del nacimiento del bebe; donde partiendo de las características corporales específicamente de la diferenciación de los genitales (sexo), el núcleo familiar y en específico la madre y el padre en los primeros 3 años de vida del ser; cumplen con la finalidad de situarlo dentro del género femenino o género masculino de manera simbólica, e inconsciente sobre el pequeño, debido a que *“el cuidado puramente físico del niño en el que carece de todo rol y no es mas que un mero objeto pasivo de manipulación, si es que una vez se da así, no es socialización”*. (Parsons, 1966, 221). Partiendo desde mi perspectiva y de las observaciones que me he dado a la tarea de realizar he podido notar que el proceso de socialización se refuerza una vez que el niño o niña entre al sistema de educación preescolar que comúnmente es alrededor de los 4 años en donde su forma de socialización se complementara de manera significativa, aunque no puedo decir o afirmar que antes de la entrada al preescolar, el niño no pudo haber establecidos socialización, debido a que cuanta con familiares y amigos, a veces no necesariamente de la familia nuclear, que tuvieron relación social con él y que de alguna manera contribuyeron en el aprendizaje y socialización misma del niño.

Puedo pensar y complementándolo con la supuesta manipulación del ente social de la que habla Parsons: que los padres en primera instancia son los que lo asignan de manera inconsciente, en un género, al bebé, esto debido

a que ellos son los encargados de comprarle juguetes en el caso de los niños sonajas de color azul, carritos muñecos etc., en el caso de las mujeres (muñecas, juguetes de cocina, ropa de color rosita etc.), así como distintas formas de vestimenta en el caso de los hombres (chambritas azules, pantalones, camisas azules, zapatos azules o negros en ocasiones etc.), en el caso de la mujer (falditas rosas comúnmente zapatos rosas), y en algunos casos específicamente en la mujer bebé, se les perfora la oreja para poder colgarles un arete o simplemente se les deja largo el pelo a manera que las identifique dentro del género femenino. Posteriormente también intervienen procesos de asignación del género por parte de personas externas al núcleo familiar (amigos, vecinos etc.). Esto debido a que estamos acostumbrados a que cuando un nuevo ser nace en alguna familia, se toma la iniciativa en algunas culturas, que al querer conocer al nuevo o nueva inquilina de la sociedad, se le regalen accesorios de acuerdo a su sexo, que ineludiblemente y de igual manera contribuyen a la asignación de su género, solo partiendo de las normas y valores ya preexistentes y admitidos en la sociedad. Simple y sencillamente el bebé se encuentra condicionado por su naturaleza y en segundo plano por la cultura preexistente; a someterse a realizar ciertas acciones, conductas y comportamientos. “Sin embargo entre los 2 y 3 años de edad niñas y niños saben referirse a si mismos en femenino o masculino, aunque no tengan una elaboración cognoscitiva sobre la diferencia biológica; diferencian la ropa, los juguetes y los símbolos mas evidentes de lo que es propio de los hombres y de lo que es propio de las mujeres” (Lamas, 1996, 56).

Aunque no debemos pensar que esta primera asignación del género sea solo de manera involuntaria, si no que es una combinación en donde, si intervienen de manera involuntaria y también en segundo plano a través de la imitación y proceso de aprendizaje por medio de la observación que realiza el niño a través de un proceso de socialización. Según Marta Lamas (1996, 58), “el género tiene 3 instancias. La primera es la asignación del género que tiene lugar en el nacimiento y se define a partir del sexo biológico, continuando con

la identidad de género que se establece entre los 2 y 3 años de edad, cuando el infante adquiere el lenguaje y comienza a identificarse y reconocerse en las actitudes, juegos, comportamientos y todas las manifestaciones que han sido definidas diferencialmente para niños y niñas, y por ultimo el papel de género que tiene que ver con las actividades y roles que según la sociedad en la que se desenvuelva las personas, son propias de hombres y mujeres". Simple y sencillamente acompañados siempre por un proceso de socialización por medio del cual puede el niño adquirir ciertas orientaciones de manera inconsciente. La adquisición de las orientaciones precisas para funcionar satisfactoriamente en un rol es un proceso de aprendizaje, pero no se trata de un aprendizaje en general, si no de una forma particular de aprendizaje. A este proceso lo llamaremos proceso de socialización y al proceso motivacional por virtud del cual se produce, visto con arreglo a su significación funcional con respecto al sistema de interacción, mecanismo de socialización. Estos son los mecanismos implicados en los procesos de funcionamiento normal del sistema social" (Parsons, 1996, 217).

El proceso de la adquisición de la identidad del género, partiendo de las diferencias sexuales de los dos tipos de cuerpos existentes, se sigue reforzando a través del proceso de desarrollo del ser en donde una vez dejando atrás el proceso de desarrollo infantil pasamos a la etapa de la adolescencia en donde ciertamente ocurren grandes cambios de carácter psicológico, biológico, genético y de pensamiento. Este tipo de cambios sirven para que en el cuerpo del ser surja una serie de transformaciones como: el crecimiento del vello púbico, corporal, el crecimiento de la barba, ensanchamiento de los hombros, engrosamiento de las cuerdas vocales, crecimiento del órgano sexual reproductor (pene), mayor presencia de grasa corporal, la obtención de mayor fuerza muscular, el crecimiento de los huesos en los varones y la capacidad de reproducción del semen. Características que en tiempos pasados y todavía en algunas sociedades modernas pero a la vez tradicionales en pensamiento; le asignaba un tipo de rol que debería cubrir sólo

partiendo de sus características físicas y que eran destinadas sólo para el género masculino, como emplearse en laborales de alta resistencia y de grandes capacidades de fuerza, como la industria. Actividades que surgen a partir de la división sexual del trabajo que en mayor medida servían como parte aguas a la discriminación femenina en los anteriores sectores laborales o la simple no aceptación de mujeres en el ámbito público. Sin duda también estas diferencias de carácter sexual ayudaran en teñir el comportamiento del varón, y moldear sus relaciones personales, y al mismo tiempo repercutirán de manera negativa en la formación no tan sutil de barreras socioculturales.

Por parte de la mujer también existen cambios físicos hormonales y corporales, tales como el ensanchamiento de las caderas, el cambio de voz, crecimiento de los senos, crecimiento del bello púbico, también como en los hombres se despierta el interés de ejercer la actividad sexual, sin embargo es a raíz de la existencia de mitificaciones de la sexualidad y a la existencia de tabúes sociales, que privan de una buen entendimiento del tema, lo cual logra que exista la ausencia de los conocimientos adecuados acerca de la sexualidad.

Estas transformaciones en mayor medida eran interpretadas de manera aberrante por la sociedad masculina y algunas sociedades tradicionales, como era la asignación de la mujer al ámbito privado, que en mayor medida se refería al cuidado del hogar y los niños, a actividades laborales como secretarias y sector servicios etc., y la existencia de una amplia limitación al sector público y educacional superior. Este tipo de asignaciones se realizaban y aun me atrevo a pensar que se realizan de manera irracional, siendo que este tipo de actividades no deberían estar predestinadas a un solo género. Si no simplemente debería existir una diversificación de las actividades.

Aunque existen diferentes capacidades entre los sexos, que repercuten en la asignación de un genero al ser. Estas diferencias no deberían mal utilizarse por el pensamiento varonil ni social en general, como empuje

irracional para estigmatizar a la mujer y desvalorar sus capacidades, intelectuales, de fuerza, de resistencia, y principalmente que no sirvan para crear una imagen al sexo femenino como dependiente del sexo masculino.

El sexo femenino se encuentra caracterizado por desarrollar ciertas capacidades en la comprensión, el amor, la ternura etc., cuestiones sensibles y emocionales que efectivamente en algunos hombres (y digo algunos para no llegar a generalizar), también pueden ser desarrolladas, pero que en las mas de las veces en algunas culturas a manera aberrante son prioritarias del sexo femenino, o, simplemente aunque el varón posea estas cualidades, son reprimidas por ellos mismos por miedo al rechazo o la existencia de tabúes, y estigmatizaciones por parte de otros varones e incluso mujeres. Simple y sencillamente entre varones destruimos y limitamos a través de la mitificación y estigmatización de los roles, nuestra posibilidad de ampliar la universalidad de nuestras acciones o de poder llevar a cabo ciertas conductas supuestamente destinadas a la mujer. Que por supuesto si partimos de una realidad coherente, no son exclusivas de algún género en particular. Son pocos los hombres que se atreven a realizar actividades como el planchar, lavar los trastos, lavar la ropa, limpiar la casa cambiar a los niños ir de compras etc. esta mínima cantidad de hombres que realizar estas actividades, es debido a que en casi la mayoría de las culturas acostumbraban a ser actividades destinadas exclusivamente al genero femenino, por lo tanto aquel hombre que disponía de realizarlas se sometía a una mala estigmatización, creada por el mismo hombre, y señalados como mandilones o feminizados.

Una de la cualidades del sexo femenino es la una mayor capacidad de percepción con la que cuentan. *“Las antenas sociales de las mujeres están siempre activas; captan las leves señales que emite la persona, detectan sus motivos y deseos, y son diestras para abrirse camino hasta el corazón humano”* (Fisher, 2001, 165) Realmente cualidades que me atrevo a decir, sólo en algunos casos no son propias del sexo masculino o más bien les cuesta mas

trabajo desarrollar debido a la estigmatización masculina. Las mujeres están hechas para leer el pensamiento. *“El tacto, el oído, el olfato, el gusto, la vista: todos los sentidos de las mujeres están en ciertos aspectos más afinados que los de los hombres”* (Fisher, 2001, 165). Sinceramente por una parte concuerdo con lo que Fisher plantea acerca de estas diferencias entre los sexos y en particular con las cualidades que se plantean de las mujeres y a la vez difiero de sus conclusiones.

En primera instancia, nos basta con salir a la calle y observar a nuestro alrededor y poner mucha atención en los comportamientos de las mujeres en contraste a los comportamientos de los hombres; realmente son distintos y en cuanto a sus acciones, que parten de la diferencia biológica, por ejemplo; es común observar en la calle que muchos adolescentes al caminar, al viajar en autobús, al ir de compras, o en el trayecto de la escuela a la casa o viceversa., llevan puestos los audífonos para poder escuchar música, caso que socialmente se da en los dos tipos de género, pero la diferencia consiste en el grado de frecuencia con el que los adolescentes y las adolescentes escuchan la música, simplemente podemos notar que en las más de las veces el varón lleva la música a una frecuencia superior a la que lo llevaría una mujer, simple y sencillamente debido a que en el sexo femenino, el sentido del oído es más sensible que en el del varón, sin embargo no me atrevería a generalizar dicha teoría o predecir que la mayoría de las mujeres escuchan música con un bajo volumen, debido a que en nuestra sociedad moderna existen las llamadas D. J. que en la práctica contraponen lo dicho teóricamente por Helen, debido a que son mujeres que gustan de escuchar música con niveles de frecuencia elevados. Sin embargo es muy cierto que muchas de las mujeres pretenden escuchar música con niveles bajos debido a la sensibilidad y molestia que causa en ellas.

Retrocediendo un poco el contexto histórico; dentro de las comunidades primitivas, las mujeres habían desarrollado estas cualidades principalmente en la necesidad y rutina del cuidado de los niños, en parte a que los seres

humanos en mayor medida se protegían en cuevas; sus recién nacidos eran propensos a ser devorados por algunas clases de animales carnívoros por tal motivo las mujeres primitivas permanecían en vela y alerta al menor ruido generado por el peligro que pudiera generar el acercarse algún animal, lo cual permitió que el sentido del oído se perfeccionara y se volviera mas eficaz en la detección de las frecuencias de sonidos bajos. Creo que estas cualidades en las mujeres se han venido perfeccionando a lo largo de la vida y han logrado establecer un mejor desarrollo del sexo femenino.

En cuanto a las habilidades de la percepción vale decir que las mujeres tiene mejor desarrollo, debido a que podemos notar que esta capacidad innata en ellas están presente en todos los procesos de interacción social, al tener la cualidad de recordar colores, formas de comportamiento, estilos de vestimenta y gestos de otras personas que acudieron a alguna reunión con ellas o simplemente que en el lapso del día, se pudieran haber encontrado, o al caminar o al estar varadas en algún lugar, no precisamente especifico. Simplemente tienen la capacidad de recordarlo. Si trato de transportar esta teoría a la practica nos resulta cierta, “una ocasión durante la clase de procesos Psicológicos Básico I que tome en la universidad, el profesor nos pido que saliéramos del aula de clases y una vez fuera encontráramos a 5 personas no importando el sexo y les preguntáramos sus nombres, y regresáramos al salón de clases. Una vez en el salón de clases el profesor pregunto a cada uno de nosotros cuales eran los nombres que nos habíamos encontrado, que ropa vestían, si estaba enojada o alegre, a que se dedicaba cada persona, y si pensábamos que era de la universidad o de fuera. Cual fue nuestra sorpresa que la mayoría de las mujeres pudo recordar en mayor medida que los hombres las características que nos pedía el profesor, debido a la asociación y su mejor desarrollo de la percepción, y su mejor capacidad de recordar lo que vestían.

Muchas de las mujeres tienen una superioridad genética, para interpretar los matices de la interacción social, lo que los científicos denominan habilidades sociales <<ejecutivas>> (Fisher, 2001, 168). Esto permite en gran medida recordar los eventos del pasado con mas precisión de lo que lo haría un varón. Pero Aunque las habilidades de las mujeres relacionadas a una mayor sensibilidad emocional con los hijos, hijas marido etc., en algunos casos son parte también esencial del varón sin embargo es por causa de la estigmatización de los roles de cada género, que el varón se ve limitado a realizar ciertas actividades que, partiendo de un (pensamiento racional moderno), no son propias o dignas de un solo género. Sin embargo son diferencias que radican en los cerebros femeninos y masculinos.

*Actualmente son más evidentes las diferencias entre los cerebros masculinos y femeninos, que repercuten en el comportar del mismo ser humano. Fisher hace referencia a estas diferencias refiriéndose “al cable de tejido que conecta a los dos hemisferios cerebrales que se llama “cuerpo calloso”, que va desde la frente, a la parte posterior de la cabeza, al menos alguna sección de esa parte es más gruesa en las mujeres que en los hombres. Existen “*algunas pruebas realizadas en víctimas de infarto, pacientes con otras lesiones cerebrales y sujetos normales, indican que estos enlaces conectores, más gruesos en la mujer, permiten una mejor comunicación entre los dos hemisferios cerebrales. En los hombres, hay menos relación entre las dos mitades del cerebro; cada lado opera de forma más independiente. Quizá los cerebros bien conectados de las mujeres faciliten su capacidad para recoger, integrar y analizar tipos más diversos de información, un aspecto del pensamiento en red (Fisher, 2001, 39)**

Por otra parte siguiendo con las diferencias biológicas “Rausch, a mediados del siglo XIX afirmaban que en el hombre prevalecía los sistemas arterial y cerebral, responsables de la irritabilidad, y en las mujeres los sistemas venoso y ganglionar, artífices de la sensibilidad de la plasticidad y de las cualidades morales”(Martínez, Bonilla, 2000, 39).

Singularmente en la mayoría de las sociedades estas diferencias biológicas se ven reflejados en el comportamiento de los individuos, es mas probable encontrarnos con hombres mucho mas violentos que mujeres ejerciendo esta actividad inconsciente (aunque realmente también existen mujeres violentas pero en casos reducidos), por lo regular en las mas de las veces observamos que la mujer esta mas destinada a impartir en mayor medida la educación moral de los hijos, de igual manera podemos ser testigo de una mayor presencia de mujeres en la educación preescolar (que podría convertirse en una actividad que en la actualidad es propia del género femenino), sin duda debido a su mejor desempeño en el arte de la enseñanza, y también su mejor capacidad sensible y de las cualidades morales que menciona Raush. Sin embargo estas cualidades que se originan de forma natural, son transformadas culturalmente y sentenciadas al género femenino, cuando en realidad estas diferencias deberían servir no para lograr la división de roles y trabajo sino como herramienta para la complementariedad entre géneros.

Como mencionan (Martínez, Bonilla, 2000, 43) *“Geddes y Tompsón, quienes mantenían que los machos eran catabólicos y las hembras anabólicas, diferencias metabólicas que justificaban la especificad de cada uno de los sexos en potencialidades y actitudes distintas”*. Si ciertamente las diferencias entre los sexos no se han venido utilizando en la modernidad de manera consciente, es a raíz al la mala interpretación de tales investigaciones científicas que a lo largo de la vida han logrado descubrir estas capacidades de los sexos y posteriormente asignados a los distintos géneros.

O de igual forma (Martínez, Bonilla, 2000, 43) mencionan que *“El “determinismo biológico” es una forma de explicación científica, utilizada mas de lo necesario, que pretende probar que los roles sociales, políticos y económicos de los miembros de las diferentes clases, razas u otros grupos significantes socialmente, son consistentes con sus naturalezas, universales y*

existentes en todo tiempo y cultura. (Hubbard, 1990)". El determinismo biológico a mi juicio es la parte inicial o la base sobre la cual se crean los cimientos del comportamiento humano, o que en primera instancia determinan en base a procesos hormonales el sexo del individuo y su asignación partiendo de la práctica de las diferentes actividades a la identidad y construcción del género del individuo.

Otra de las diferencias de los sexos partiendo de las características de cada cerebro, es, que las mujeres son más sensibles al tacto, o dicho de otra forma son capaces de percibir a través del saludo, caricia, etc., algunas de las intenciones con que va dirigida aquella acción, o más bien cuentan con la cualidad de interpretarlas con diferentes matices; a diferencia del varón que en mayor proporción tiende a ser más rudo con sus acciones, debido a los grados de testosterona que se generan en sus cuerpos. Por tal motivo a los varones se les atribuyen características de rudeza agresividad y fuerza.

"En los seres humanos, como en otras especies, resultan muy claras las diferencias entre los individuos del sexo masculino y femenino, las diferencias en conjunto se conocen como dimorfismo sexual. Los caracteres sexuales primarios que nos permiten evidenciar estas diferencias se deben a los órganos que constituyen a los sistemas reproductores en el hombre y la mujer" (Villareal, 2002, 252). Los órganos principales del sistema reproductor masculino son: testículos, glándulas accesorias y pene. La función principal de los testículos es la producción de espermatozoides y también cumple con la finalidad de secretar hormonas masculinas o andrógenos como la llamada testosterona, la cual es la encargada del desarrollo funcionamiento, y crecimiento del cuerpo del varón, aunque también existe la presencia de testosterona en el cuerpo femenino. Mientras que los órganos principales reproductores femeninos son: ovarios, trompas de Falopio u oviductos y órganos accesorios. Los ovarios en parte son los encargados de la producción de las hormonas sexuales femeninas, como los estrógenos, que a su vez se encargan de determinar los caracteres sexuales secundarios femeninos.

Como se mencione anteriormente la testosterona es una hormona producida particularmente por los testículos, que permite el desarrollo de los músculos del hombre, en el bello pubico en la agudización de las cuerdas vocales, etc. Aunque se piense que la testosterona se produce sólo y exclusivamente en los hombres, las mujeres también pueden llegar a producir una cantidad de testosterona mucho menor; aunque se manifieste de distinta manera la presencia de esta hormona en el sexo femenino. La testosterona en la mujer cumple con la finalidad, de regular aspectos como el humor, apetito sexual y sensación de bienestar. En ocasiones resulta aberrante imaginarnos que una mayor producción de testosterona en el cuerpo de los hombres generaría mas fuerza rudeza y mejor desarrollo físico, sin embargo la realidad es que cuando existe una elevada producción de testosterona esta puede llegar a ser aromatizada en varios tejidos que se encargaran de producir estradiol, de tal manera que en el hombre es normal una producción diaria de 50 microgramos. La producción excesiva de estradiol en el cuerpo del hombre puede traer como consecuencia que se produzca un proceso de feminización, lo cual va a repercutir en su forma de pensar y de comportamiento social. Esto en gran parte a que en nuestra sociedad estamos acostumbrados a percibir las actitudes femeninas muy distintas de las masculinas, y si un individuo perteneciente al sexo masculino y se siente parte del género femenino, y como tal actúa de manera feminizada, simple y sencillamente se vera en la penosa situación de ser presionado socialmente e incluso por algunas culturas inaceptado, llegando a tal grado de rechazarlo y estigmatizarlo como lo menciona Freud y Parsons (la desviado social). Sin embargo es por ello que algunas de las hipótesis del feminismo plantean o niega simplemente que, biológicamente hablando, los seres humanos se distinguen simplemente en dos sexos: masculino y femenino, y afirma que son más las combinaciones que resultan de las áreas fisiológicas del "sexo biológico", es decir, de los órganos sexuales internos y externos.

“La testosterona por su parte menciona Fisher en su libro del primer sexo que, a juicio del sociólogo del City College de la Universidad de la Ciudad de Nueva York Steven Goldberg, la testosterona, cablea el cerebro humano en la vida fetal para lo que el llama << logros masculinos>> haciendo al hombre mas susceptible que la mujer de luchar por su estatus” (Fisher, 2001, 90). Si muy cierto es que la testosterona juega un papel muy importante en el desenvolvimiento de las capacidades de los varones. Los grados de testosterona en el hombre pueden llegar a sufrir variaciones en sus niveles al momento de llevar a cabo alguna competencia, esto se refleja notablemente en las actividades en que los hombres son ganadores, principalmente en el festejo, la testosterona se incrementa en sus cuerpos ocasionando que este se vuelva más violento o agresivo.

Por otra parte cuando una mujer cuenta con niveles altos de testosterona, es mas susceptible a realizar con menor frecuencia actividades como el pensar en casarse, tener hijos dedicarse al hogar etc. Por lo general las mujeres con grandes cantidades de testosterona en su organismo se inclinan mas por pensar y dedicar la mayoría de su tiempo a actividades deportivas de alto rendimiento, mejorar en su vida profesional, a tratar de conseguir mejores ascensos en su trabajo y obtener un mejor desempeño o de ser competitiva con las labores académicas y profesionales, y por lo tanto dejara de lado el pensar en formar una familia. Por otra parte una menor presencia de testosterona en el organismo femenino, será factor primordial para que una mujer tenga inclinaciones hacia labores domesticas, en el cuidado de los niños el emplearse en oficinas y en particular en el sector servicios.

Mientras que en el organismo de la mujer es existente la producción de Hormonas que sintetizan y secretan diversas células especializadas, circulan por la sangre y ejercen efectos bioquímicos en células blanco o efectoras, lejos de su sitio de origen. *“Las hormonas poseen estructuras moleculares diversas, que van desde aminoácidos modificados, como (la adrenalina), pasando por*

lípidos (estrógenos y cortisol), hasta llegar a proteínas (glucagon, insulina, y la hormona tiroidea, ejercen su acción en muy diversos tipos de células que incluyen hígado cerebro y piel” (S. Greenspan, 1988, 1). Los estrógenos, secretados por el ovario, determinan los caracteres sexuales secundarios femeninos, como aumento de grasa en muslos, caderas y glándulas mamarias así como el desarrollo de los órganos sexuales, principalmente durante la adolescencia se intensifica la producción de estas hormonas.

La producción de estrógenos en las mujeres, sirve como apoyo para un desarrollo favorable del lenguaje. En las más de las veces percibimos que las mujeres tienen la cualidad de tener un lenguaje mejor desarrollado a comparación del lenguaje masculino, esto debido, a las células femeninas que al recibir impulsos de información se interconectan para tener un mejor funcionamiento, esto permite a su vez que el cerebro humano posee alrededor de unas 10,000 millones, de células nerviosas o neuronas, que con ayuda del axón, y las dendritas, las células se lanzan impulsos nerviosos, que es el proceso de la sinapsis, y es aquí donde entra en juego el estrógeno, por que este crea mas proyecciones dendríticas o ramificaciones en cada célula nerviosa , incrementando con ello el número de eslabones de conexión entre ellas, de ahí que el estrógeno facilite la transmisión de información entre neuronas. *“El estrógeno, además es eficaz, la capacidad femenina para pronunciar palabras aumenta durante el ciclo menstrual del mes cuando los niveles de estrógeno alcanzan su máximo. Cuando aumentan estos niveles también se intensifican la memoria verbal de la mujer y su capacidad para encontrar la palabra correcta. Cuando las mujeres posmenopáusicas se someten a tratamientos hormonales para que aumenten sus niveles de estrógeno mejoran también sus resultados en tests de diversas habilidades verbales, entre ellas la memoria y la articulación verbales” (Fisher, 2001, 126).* Sin lugar a dudas el estrógeno aumenta las capacidades lingüísticas de las mujeres y es verdad que desarrolla con mayor rapidez la destreza verbal, la capacidad para leer y los trastornos del habla.

Mientras que en el varón los altos niveles de estrógeno, pueden ocasionar ciertas transformaciones en sus inclinaciones sexuales o como se menciono anteriormente puede generarse un proceso de feminización, debido a que estos altos niveles regularmente no se presentan en el cuerpo del varón (aunque si existen en el cuerpo del hombre muy reducidos niveles de estrógeno) sin embargo existen casos que evidencian la feminización en el sexo masculino; como es el caso de la homosexualidad.

Otra de las transformaciones hormonales que sufre el cuerpo femenino es la llamada menstruación: que es aquel flujo sanguíneo y de algunas células, provenientes del revestimiento uterino, regularmente este proceso se presenta durante la edad fértil de la mujer que da inicio en la etapa de la pubertad que es alrededor de los 10 a los 17 años de edad y aproximadamente culmina alrededor de los 45 a 55 años de edad cuando se comienza a presentar el fenómeno de la menopausia, un estado critico de numerosos cambios de humor y sudoración excesiva. La menstruación es aquel proceso biológico que cumple con la finalidad de preparar al organismo para el proceso de embarazo y parto. La menstruación se presenta cada mes aproximadamente tiene una presencia de 5 a 7 días en los cuales es constante, inevitable e inesperado el flujo sanguíneo. Por lo regular la menstruación es originada por los cambios hormonales y en específico por la gran producción por parte de los ovarios de grandes cantidades de estrógenos. Fenómeno de la naturaleza femenina que sirve también como pauta para la estigmatización en un sexo femenino. Debido a que en los varones esto no ocurre sin embargo, también se encuentra sujeto a sufrir una serie de transformaciones durante este mismo periodo, como son el ensanchamiento de hombros, maduración de los órganos genitales, que le permitirán producir espermatozoides que servirán para la reproducción y procreación.

“Durante el ciclo menstrual, cuando el estrógeno alcanza un nivel máximo, la capacidad femenina para discernir olores también aumenta. Y su sensibilidad para los aromas desciende con la edad menos acusadamente que en los hombres”(Fisher, 2001, 171).

Me atrevo a pensar que esta complementariedad reproductiva marca en gran medida la gran diferencia de los sexos. También podemos pensar que la sociedad sólo cumple con la finalidad de enmarcar y definir tales diferencias. Aun se siguen observando en algunas culturas occidentales, que estas diferencias simbólicamente son mal utilizadas por el varón a fin de sentir superioridad ante el género femenino. Es común que dentro de nuestra naturaleza este enmarcada por nuestra capacidad competitiva cualidad meramente fisiológica y biológica del ser humano en general, sin embargo en la mayoría de las veces estas diferencias y al mismo tiempo cualidades de los dos géneros, dan pautas a la mala estigmatización débil de la mujer.

La menopausia, otro de los fenómenos biológicos dentro del ciclo de vida de la mujer también es de gran relevancia en la construcción del sexo y consecuente mente del género. La cual esta concebida como aquel periodo de la vida de la mujer caracterizado por la interrupción de la menstruación y la pérdida de la capacidad reproductora, ocurre alrededor de los 45 o 55 años de edad inmediatamente al final del proceso de menstruación, esta caracterizado principalmente; sofocos y sudoración, alteraciones del revestimiento de la vagina que causan sequedad, ardor, picor y dolor durante el coito, y osteoporosis, o descalcificación del hueso asociado con aumento del riesgo de fractura. Estos trastornos, debidos a deficiencias y desequilibrios hormonales, se controlan o evitan con la prescripción de estrógenos en el marco de un tratamiento de una terapia de sustitución hormonal. Pero en esta ocasión algo similar ocurre con el cuerpo del varón, con la llegada de la andropausia.

La realidad apunta a que la construcción del género masculino y femenino, parte en algunas ocasiones y eventos de las diferencias de los sexos, tanto psicológicas, y anatómicas que existen dentro de estos dos tipos de cuerpos, que en realidad difieren considerablemente en funcionamiento pero tan parecidos en estructura física, que solo admite o da pauta a que la sociedad se le pueda permitir clasificar y estigmatizar estas diferencias y características visibles desde el nacimiento, propias del ser humano para su sobrevivencia y preservación de la especie.

Si nos retomamos a épocas primitivas en donde el lenguaje era nulamente desarrollado por el ser humano y siendo solo el único medio de comunicación los gemidos y señales, nos podemos dar cuenta que por el simple estado de naturaleza, cada cuerpo adquiría formas distintas de comportamientos, aunque no existía aun sociedad racional con términos y simbolismos preexistentes a estas diferencias, por la simple naturaleza de cada cuerpo, existía la división de roles, sin embargo a raíz de la evolución de la especie y principalmente a raíz de la evolución del lenguaje y comprensión racional, se logra señalar estigmatizar y nombrar estas diferencias como sexo y estigmatizarlas o disfrazarlas como género.

Algunos niños de entre 3 y 5 años aun no han sido capaces de notar las diferencias anatómicas existentes entre los hombres y las mujeres si no que simplemente su subjetividad de lo que significa ser niña o niño parte sólo de cuestiones externas como lo es la ropa juguetes colores etc., y algunas referencias de los padres. Estas referencias culturales que el niño adolescente y hasta algunos adultos, tendrá que aceptar para poder ser admitidos dentro de lo supuestamente permitido para cada género, y aceptado en algún sector cultural de la sociedad, si por el contrario admite una actitud ajena a la cultura puede ser sometido ante una estigmatización, rechazo social o presión social. Tema que será abordado en el siguiente capítulo. La construcción social del género.

La biología puede estar cargada de esperanzas y miedos, puede ser considerada como un obstáculo o un recurso, tiene contenidos específicos, aunque variables. El problema de la biología es evidentemente un problema de relaciones económicas, sociales, culturales entre los sexos" (Perotine –Dumon)

CAPITULO III

La Interacción Social y la Construcción del Género

El presente capítulo sobre construcción de género con base en lo social, cumple con la finalidad de poder comprender los procesos sociales de interacción por los que un individuo atraviesa a lo largo de su vida, para poder adoptar una identidad de género, que le permita integrarse dentro del ámbito masculino o por otra parte, en el ámbito femenino; pero siempre partiendo de la diferencia de los sexos para la posterior asignación de la identidad de género del individuo.

Actualmente tenemos sobrentendido que los roles sociales, conductas, comportamientos, formas de vestir, formas de accionar, se las debemos en gran parte, a las distintas fragmentaciones de la cultura que nos acogió en el brillante momento del nacimiento, particularmente de las distintas esferas culturales, como la familiar, la escuela, la religión y la sociedad en general. Durante el preciso momento del nacimiento, particularmente todos los individuos, solo contamos con la diferencia de nuestros genitales, que a simple juicio y vista social, sirven como medio de identificación dentro de las dicotomías del sistema sexo; como pueden ser, sexo hombre y sexo mujer.

Una vez establecido el individuo en alguna de estas dicotomías del sexo, puede ser posteriormente asignado dentro de una identidad genérica. Donde el sexo es la primera asignación de una forma de identidad que en un individuo se establece, por parte de la sociedad, en su llegada a este mundo. La capacidad de socializar del individuo y de adoptar una identidad de género permite la existencia de una gama de aprendizaje de suma importancia, estos aprendizajes en gran parte se encuentran representados como configuraciones de roles sociales, que tanto hombres como mujeres, se encuentran condicionados a realizarlos, para obtener mejores relaciones sociales; relaciones sociales que se irán reforzando a lo largo de la vida, de modo que

los individuos puedan ser aceptados dentro de un entorno social, o contexto cultural social, que les de la posibilidad de identificarse colectiva e individualmente como entes sociales pertenecientes a un genero en específico.

La Familia

Una de las principales y una de las primeras instituciones sociales en donde el individuo es capaz de aprender los distintos código de representación genérica, es la familia, entendida como un elemento primordial y fundamental y a la vez natural de la misma sociedad, la cual ineludiblemente, forma parte de las diferentes estructuras de socialización, que a la vez se convierte en la esfera en donde se reproduce el saber-poder, reproductor de la sexualidad. La familia cuenta con el derecho de recibir protección por parte del sistema social y por supuesto también del mismo Estado. La familia se encuentra caracterizada y definida a través de dos principales lazos: 1) por una parte existen los vínculos de afinidad, que son en mayor medida derivados del establecimiento de una unión reconocida socialmente, que encuentran su conformación y representación por medio del matrimonio. 2) Y los vínculos de consanguinidad; esta unión recae principalmente en la filiación entre padres e hijos.

La familia puede estar definida de acuerdo a su forma de composición; una de las principales definiciones de familia es la nuclear; esta se encuentra conformada por padres e hijos, y una unión heterosexual por parte de los padres. Sin embargo a causa de la diversidad cultural moderna sería aberrante definir o generalizar a todas las familias como nucleares, debido a la existencia de las denominadas familias extensas, las cuales se estructuran por parentesco consanguíneo, la cual es muy extensa en el sentido de que regularmente son habitantes de varias generaciones en un solo hogar. Por otra parte también existen las familias monoparentales; este tipo de familia se encuentra compuesta regularmente con los hijos y solo uno de los miembros de

la pareja progenitora, ya sea la madre o el padre. Y los homoparentales; este tipo de familias normalmente esta conformada por una pareja del mismo sexo o gay, lesbiana o trasgénero, en donde esta pareja en su afán de poder conformar una familia, decide llevar a cabo la practica de la adopción.

Representación del género dentro de la familia

Dentro del contexto familiar tradicional, regularmente se da la existencia de la división de roles femeninos y masculinos partiendo de los estereotipos de género aceptados cultural y socialmente, por ejemplo, quiere decir, que mientras el marido representa el rol de padre de familia y como tal es el proveedor de la familia (es el encargado de salir por las mañanas y buscar el sustento económico por medio de la jornada de trabajo). La mujer una vez adquiriendo el rol de madre es la encarga de los quehaceres domésticos, el cuidado y la educación ética y moral de los hijos. Esta división de las actividades familiares solo da pauta al mismo surgimiento de la clasificación de las actividades como definición de lo público y lo privado; en donde el sector publico regularmente era dominado por el género masculino y lo privado estaba destinado al género femenino.

Para poder pertenecer a una de estas grandes dicotomías culturales, se debe de estar consciente de que existe una gran variedad de condicionantes que servirán como herramienta de aceptación y no aceptación en un núcleo social, estas condiciones tanto de comportamiento y actitudes, se encuentran en ambas partes pero muy diferenciadas, que sustentan su principal formación a través de la cultura de la sociedad. La cultura exige y condiciona a realizar actividades específicas a cada género solo partiendo de la diferencia sexual, que posteriormente permitirá que un individuo aprenda e imite los roles pertenecientes a su género. Tal y como menciona Parsons *“Las orientaciones*

que un actor instrumento en el curso de su interacción complementaria en los roles, no son innatos si no que han de adquirirse a través de un aprendizaje". (Parsons, 1966, p. 217).

Los roles femeninos y masculinos juegan un papel muy importante dentro del funcionamiento y desarrollo del núcleo familiar. Estos roles de género regularmente se aprenden y se refuerzan en tanto que un individuo es miembro de un grupo social básico como lo es la familia, estos mismos roles se encuentran entrelazados y creados por medio del proceso de socialización y principalmente debido a la preexistencia de cierta carga y sustento cultural que se encuentra absorbido en la esencia del rol.

Sin embargo *"el rol social no es ficticio ni temporal; se ha aprendido en el procesos de socialización, se desempeña en los diferentes grupos en que participa la persona. Y se <<interiorizan>> en la personalidad social del individuo". (H. Fishter, 1974, 199).*

Conviene descifrar a la personalidad social. "Desde el punto de vista sociológico la personalidad social es la suma de todos los roles que desempeña el individuo. Los roles se llaman sociales por que representan uniformidades de conducta compartidas por mucha gente" (H. Fishter, 1974, p. 200). Si bien entendiendo lo que plantea Fishter, en primera instancia debemos aprender los roles aceptados a nivel familiar, para posteriormente ser aceptados en un núcleo social mas amplio como lo es la sociedad en general.

Durante las ultimas décadas estas divisiones de roles de género en la familia y por otra parte las divisiones de lo publico y lo privado en la sociedad, han logrado crear una serie de conflictos a nivel familiar y a nivel social, quizá se deba, en parte, a una transformación cultural que ahora permite transitar, al género femenino, de un aspecto privado, a los sectores supuestamente destinados al hombre, el sector publico; lo cual podemos corroborar, observando una mayor presencia femenina en la actividad laboral remunerada,

en el aspecto de educación superior, y en el ámbito político, actividades que ineludiblemente, apenas unos años atrás se encontraban restringidas al sector femenino. Por otra parte aquellas mujeres que decidían ejercer su libre albedrío, simple y sencillamente se topaban con una serie de barreras irracionales, como el machismo, que lo único que lograba era, aumentar el rezago cultural femenino e impedir el tránsito que las mujeres pretenden realizar, que va desde lo privado a lo público. Sin embargo actualmente se da en muchos casos que aunque la mujer en teoría es mas consciente de su capacidad y libertad de igualdad de oportunidades ante el género masculino y a la equidad en la distribución de roles y aunque ejerza y tenga la posibilidad de situarse en el sector público, me atrevo a decir, que en la práctica se percibe, que sigue inmersa en el aspecto privado, ya que es común que la mujer que trabaja en el sector público, al llegar a casa y después de haber cumplido con su jornada laboral, todavía tenga que realizar los quehaceres domésticos, y cuidados de los hijos, convirtiendo a la mujer, participante, de una segunda jornada de trabajo, que la caracteriza de no ser remunerada y a la vez no es gratamente reconocido por el sector masculino.

Puedo pensar que los cambios sociales y económicos desarrollados durante las ultimas décadas han logrado provocar una gran alteración en las estructuras familiares tradicionales; como lo es una mayor participación femenina en el aspecto público y no una notable permanencia en el aspecto privado; mientras en el aspecto privado se nota una transformación en cuanto a la organización familiar; los roles femeninos y masculinos, el modo de educación de los hijos o el mismo desempeño de trabajo remunerado. Transformaciones que sin lugar a dudas en ocasiones son las principales generadoras de conflictos familiares. O dicho de otra forma los conflictos del rol.

"El conflicto del rol se produce cuando una persona se le formulan demandas diferentes e incompatibles entre si, y en línea el conflicto familia-trabajo sería un caso específico del conflicto del rol entre las exigencias de la familia y el trabajo". (M José Carrasco, 2005, pag5). Sencillamente podemos entender lo que plantea Carrasco si lo complementamos observando las reacciones de una familia actual, en proceso de transformación cultural. Basta con poner mucha atención en la nueva distribución de tareas, y percibir que la mayoría de los conflictos se encuentran representados en el género masculino, aunque no quiero decir que no existan conflictos femeninos, por que si existen. Anteriormente en la familia tradicional se acostumbraba, a, que los quehaceres domésticos eran realizados por la mujer, mientras que el varón era encargado de proveer económicamente a la familia, sin tener una participación en el hogar, solo a menos que se tratara de alguna reparación mecánica y que se necesitara de mucha fuerza para realizarla, pero a raíz de la trascendencia de la mujer del ámbito privado al ámbito publico, la mujer que tiene un empleo mejor remunerado que el esposo y además cumple con las funciones de roles en el hogar, se ve en la necesidad de pedir ayuda al varón, de modo que sea este participe en los quehaceres domésticos, como el cuidado de los niños, el lavar los trastos, el realizar actividades de cocina, lógicamente, al existir esta distribución equitativa de los quehaceres, y el varón al notar que el mito de su hombría se desvanece, entra en conflicto, por que tiene la idea de que los supuestamente roles de género femenino le son impropios a su persona, lo que genera desacuerdo y lógicamente una serie de conflictos de roles. Otro de los conflictos que se observan muy representado en la sociedad moderna, es que la mujer al tener mejor capacidad de desarrollo personal y al ubicarse en un sector intelectual y laboral mayor al del varón; provoca que la masculinidad y su capacidad de proveer se desvanezcan, y se situé en un periodo de crisis de identidad. Citando a Montesinos el menciona que *"la transformación de las relaciones tradicionales entre la pareja y la familia, que proporciona la incorporación de la mujer al aspecto publico se traduce en cambios simbólicos en la subjetividad masculina que, en determinado momento, se expresa a*

través de una suerte de crisis en la identidad masculina".(Montesinos, 2002, p. 117).

Esta supuesta transformación cultural, si bien ha logrado que la distribución de tareas en el hogar sea de manera mas equitativa y que la representación de los géneros cada vez se encuentre mas diversificada en su contenido, ha generado una serie de conflictos familiares debido a esta nueva asignación de roles y a la no aceptación de estas nuevas formas de identidad que en la familia tradicional no se llevaban a cabo.

Volviendo al tema de la construcción del género con base en la interacción familiar, esta construcción se lleva a cabo a través de una serie de pasos que en ocasiones la familia realiza de manera inconsciente, y que naturalmente estos pasos tienen repercusión en la construcción del género del individuo.

Transmisión de códigos culturales de género

En el preciso momento del nacimiento de un nuevo ser humano, este tiende a representar su primer acercamiento al sistema social, particularmente con la familia, de la misma forma es el principal y primer instante en que se convierte en factor de asignación de un género; debido a que culturalmente dentro de nuestra sociedad; antes del nacimiento de este nuevo ser y con la debida noticia anticipada de sus características genitales a los padres y familiares; ya existe toda una diversidad y conjunto de expectativas respecto a la manera de asignarle un género; con una participación preferencial de los padres, familiares y amigos de los padres. Los cuales participan activamente en transmitirle al nuevo ser y al mismo tiempo heredarle, una serie de mensajes y códigos que servirán de cimiento para su condicionamiento en un género.

Mientras que Durkheim planteaba que *“el niño al entrar a la vida, no aporta mas que su naturaleza individual, la sociedad se encuentra, pues, a cada nueva generación en presencia de una tabla casi rasa, en la cual tendrá que construir un nuevo trabajo”*.(Durkheim, 1990, p. 78).

Durante los primeros tres años de vida del nuevo ser, los procesos de socialización y a la vez de aprendizaje que intervienen en el desarrollo de este nuevo individuo y particularmente la socialización familiar, juegan un papel predominante en la construcción de la identidad de género del individuo. Estas primeras asignaciones de identidad, marcan las iniciales integraciones del individuo a la vida social, sin embargo estas asignaciones, específicamente en los individuos que oscilan entre los primeros meses de nacidos y los tres años de edad; se realizan de manera inconsciente e involuntaria sobre el mismo individuo, debido principalmente a que no cuenta con la capacidad racional de elegir su propia identidad de género; como menciona Parsons: *“ el cuidado puramente físico del niño, en el que carece de todo rol y no es mas que un objeto pasivo de manipulación, si es que una vez se da así, no es socialización.”*(Parsons, 1966, 221). Normalmente en nuestra realidad somos testigos de este proceso de asignación de género con una participación colectiva social. Por ejemplo; al nacer un nuevo ser, y dependiendo del dimorfismo sexual que este posea, se le asignara el género por medio de la ideología de los padres, y familiares, con base en la cultura ya existente y aceptada por todos los miembros de la sociedad. Esta primera identificación se realiza en el momento que se da por hecho y se establece que el nuevo ser por llegar a la vida será perteneciente al sexo femenino (portadora de una vagina) o al sexo masculino (portador de un pene). En este preciso momento los familiares tienen la costumbre y la voluntad de comprarle accesorios que los identifiquen como mujeres y como hombres; en el caso de los hombres lo tradicional es que se le asigne el color azul o colores muy fuertes, mientras que a las mujeres se les asigna el color rosa y demás accesorios como los aretes, las faldas los gorros y zapatos con flores etc. Se le carga de una serie de códigos simbólicos, que permite a simple vista de lo social identificarlo como

mujer o como hombre, sin saber que debajo de la ropa existe una diferencia sexual que dio pauta para su asignación en una de las dicotomías del sexo.

Otra de las intervenciones de los padres sobre, el mero objeto de manipulación que es el nuevo ser, es el asignarle otra forma de identidad que va a permitir diferenciarlo entre los dos tipos de género y a la vez diferenciarlo entre la sociedad, esto es el nombre, actualmente los nombres se encuentran divididos en nombres de mujer y nombres de hombre, lo cual de alguna manera además de servir como medio de identificación familiar cultural y social, sirve como código de género. No es común encontrarnos con un individuo perteneciente al sexo femenino y que a su vez se llame Alejandro por así decirlo, si no más bien existe aquella combinación de palabras como el de niño niña, en tal caso sería Alejandra para el sexo femenino. El nombre de mujer siempre y sencillamente sería mas aceptado por el sistema social.

Alrededor del primer año de edad del individuo comienza a aprender, a través del proceso de socialización, los comportamientos de los miembros de su familia y también de las demás instituciones sociales; principalmente a través de la interacción social, de la imitación y la observación de todos los comportamientos, acciones y actitudes que se realizan por los demás miembros de la familia. Estas actitudes y comportamientos de carácter moral y de género que la familia, que principalmente los padres los condicionan a aprender; es un tipo de condicionamiento. El condicionamiento operante del que pretendo hablar es el de las investigaciones científicas de Federic Skinner, (Papalia, 1988) quien mantenía o pretendía estudiar el como el comportamiento afecta al ambiente para producir consecuencias y como una consecuencia favorable, o refuerzo, produce un incremento en la probabilidad de que un comportamiento vuelva a ocurrir.

"Skinner mantiene que el refuerzo es el elemento fundamental de control de la conducta. El tipo de conducta que está influenciada por el reforzamiento es denominada operante. Existen dos tipos de refuerzo, los positivos y los negativos, los positivos son aquellos que aumentan la probabilidad de una respuesta, como la comida, el agua, o el contacto sexual, mientras que los negativos, son estímulos desagradables, que aumentan de igual manera que un suceso vuelva a ocurrir, tales como sonidos fuertes, alguna luz brillante que ocasionen alguna molestia"(Papalia, 1988, p.175). Etc. Y por otra parte existe el castigo el cual es aquel método que disminuye la probabilidad de que un comportamiento se vuelva a repetir. Partiendo de los experimentos de Skinner y transportándolo a la práctica en la construcción del género podemos pensar que esta teoría se aplica principalmente, en el proceso de aprendizaje del niño, ya que, este en su proceso de socialización y en su inquietud de experimentar; la familia actúa como principal condicionante del comportamiento del niño, en otras palabras la familia moldea la personalidad y algunos aprendizajes de género del niño, debido en parte a que cuando un niño realiza cierta actividad de la cual la familia siente que es perteneciente de acuerdo a su género y de acuerdo a lo normalmente cultural y socialmente aceptado, en el caso de los niños, el jugar con carritos, escoger colores como el azul, llevar actividades que ligen al niño con el género masculino provocará que en la familia acepte este tipo de conductas con algún tipo de reforzamiento, como lo es su aprobación, (que vendría a ser un refuerzo positivo), mientras que si el niño realiza actividades que nada tienen que ver con su género, como el jugar con muñecas usar colores como el rosa, ponerse vestidos o pintarse la cara este último uno de los comportamientos mas comunes que se repiten; se encontrara sujeto a la reprobación familiar, a modo que ya no vuelva a realizar ciertas conductas que ineludiblemente son rechazadas socialmente. Este tipo de rechazo se convertiría en el principal condicionante que se sustenta en el castigo, para que el niño en cierta medida no repita ciertas conductas; también en algunas familias se da el caso de golpear a los niños o gritarles para que no realicen ciertas actividades que presuntamente se encuentran prohibidas a su género.

Sin embargo el que los familiares aprueben o rechacen ciertas actividades en los niños, los pequeños no se encuentran con la capacidad de saber que existe de trasfondo cierta carga cultural que les impide realizar ciertas actividades, debido en parte a que no existe el conocimiento de una diferencia en cuanto a géneros, si no mas bien el niño al parecer, generaliza sin razonar todos los comportamientos y simplemente realiza una asociación automática de que al realizar ciertas actividades le provocara rechazo regaño o aceptación y felicitación de por medio.

Otro de los punto que pude observar en los comportamiento familiares y la asignación de género de los individuos, es el que; cuando el pequeño o pequeña llegan a cumplir años, o el día de reyes o simplemente por que el niño o la niña tuvieron un buen comportamiento; algunas familias acostumbran a regalarles juguetes ropas que refuerzan la identidad de género, por ejemplo si el individuo es niño se le acostumbra a regalar accesorios o juguetes acordes con su rudeza que lo caracteriza, y hasta algunas veces vinculadas simbólicamente con las actividades laborales destinadas supuestamente a los varones, como es el regalarles pantalones azules y en el caso de la división de roles masculinos se les regalan juguetes en mayor parte con características como los carros de volteo que sirven para la construcción, palas y picos pequeños, solo por nombrar los mas comunes que pude observar, mientras que si se trata de una niña; regularmente estos regalos serán de entrada de color roza en sus diferentes combinaciones, y juguetes que en mayor parte son para el ámbito domestico, como son los juegos de te, y en el caso de las muñecas, como el ámbito de madre.

Esta asignación, con el paso del tiempo y particularmente con el crecimiento del niño o la niña se va reforzando en la medida en que sale e interactúa con otras instituciones de socialización, como lo es la escuela, la cual, con base los aprendizajes adquiridos en la familia, refuerza y algunas veces moldea y perfecciona sus comportamientos y conductas y las dirige al ámbito del género masculino, o al ámbito del género femenino.

El lenguaje sin lugar a dudas también forma parte esencial de la construcción del género en la interacción familiar, debido a como mencionan Rogers y Kutnick *“Es sobre todo a través del lenguaje como desarrollamos nuestros conceptos del yo, como miembros de los diversos mundos sociales que nos podemos encontrar y en los cuales nos podemos situar a nosotros mismos y reconocer los valores derechos y obligaciones que los componen. Al escuchar y a hablar nos damos cuenta de que es necesario conocer, hacer y decir en esa área de la vida social o en ese marco, y podemos manifestar la competencia necesaria para ser aceptados como miembros”*. (Rogers, Kutnick, 1992, p. 45). El lenguaje en todos los sentidos, lo que a grandes rasgos, nos va a permitir es, establecer relaciones sociales, que van desde el ámbito familiar hasta el ámbito educacional, y con los demás sectores de la sociedad, esta posibilidad de comunicación entre individuos y principalmente durante la construcción el género, nos permite identificarnos los unos a los otros como pertenecientes al género masculino y género femenino, en parte, a que, la mayoría de las veces en la interacción familiar, nos encontramos comunicados a través de códigos y significados, que en forma favorable, nos facilitan obtener un aprendizaje en forma concreta respecto a nuestro género y aprendizajes en general, sin embargo el tipo de lenguaje de alguna manera también se encuentra condicionado por la sociedad tanto masculina como femenina; en el sentido en el que se establece una dicotomía en cuanto al lenguaje femenino y lenguaje masculino, en donde las normas culturales dan cuenta de lo que se debe decir, expresar, conocer, respecto a cada género. A modo de poder ser aceptados dentro de un entorno social, específicamente tanto masculino, como femenino.

No cabe dudas que el aprendizaje del género en el núcleo familiar servirá de herramienta para facilitar un mejor moldeamiento en la identidad de los individuos una vez que estén listos para ingresar al primer nivel de educación, que es el preescolar.

Transmisión del género a niñas y niños dentro del ámbito educativo

“Los niños siempre han pasado mucho mas tiempo fuera de la escuela que dentro, sobre todo en sus primeros años. Antes de ponerse en contacto con sus maestros ya han experimentado ampliamente la influencia educativa de su entorno familiar y de su medio social, que seguirá siendo determinante - cuando no decisivo- durante la mayor parte del periodo de la enseñanza primaria”.(Savater, 1997, p. 619).

La escuela entendida como aquella institución de socialización y educación que, a diferencia de la familia, en esta siguiente etapa del desarrollo del infante, se desarrolla el ejercicio de una educación formal, debido a que la impartición de la educación corre a cargo de individuos socialmente destinados a este ámbito de la enseñanza, y además que tienen la característica de poseer la suficiente preparación para desempeñar tal cargo, y cuentan con cierto grado de cualificación cultural; mientras que la familia es una institución de enseñanza informal debido, en parte, a que la mayor educación la transmiten los padres, abuelos, u otras personas que posean una representatividad como tutores educativos.

Una de las principales misiones de esta institución de socialización, es transmitirle al ser humano la obtención de aprendizajes y conocimientos individuales, partiendo de las capacidades de cada alumno dentro de un sistema que es colectivo, y a partir de la interacción social, con la finalidad de establecerlos como seres socialmente activos. *Es en esta parte en donde “El niño de la escuela infantil está en una etapa en la que no tiene razonamiento lógico, formal. Su pensamiento se vincula estrechamente a los objetos y entorno mas inmediato, debe aprender por descubrimiento espontaneo, a través de los sentidos, de lo que hace y percibe.* (Ameijeiras, 2002, p. 77).

Para poder entender la lógica de por que el pensamiento del niño no tiene razonamiento lógico en esta edad de su ingreso a la educación preescolar; cabe mencionar que *“Piaget buscó en todo momento las leyes de la educación del pensamiento de la génesis del desarrollo humano. Estableció diferentes etapas evolutivas:*

- *Sensorio motriz de 0 a 2 años*
- *Periodo Preoperatorio de 2 a 7 años*
- *Operaciones concretas de 7 a 12 años*
- *Operaciones Formales: o Razonamiento Abstracto”. (Ameijeiras, 2002, p.77)*

Si partimos de la investigaciones de Piaget es alrededor de los 4 y 5 años de edad, donde prácticamente todos los individuos deben ingresar al ámbito educativo, particularmente al preescolar, donde carece de cierta comprensión lógica; esta etapa correspondería al periodo preoperatorio en donde; en esta siguiente fase del aprendizaje, el niño, desarrolla una mayor socialización debido a que a partir de su llegada al preescolar, convivirá de forma más repetida con los demás niños, además de que se encontrará sujeto a experimentar nuevos conocimientos y se encontrará sometido a toparse con toda una diversidad cultural que proviene de las familias de los demás niños. Dicho de otra forma como se menciona en el libro del programa de educación preescolar (Manteca, 2004, p. 12) *“Esos primeros años constituyen un periodo de intenso aprendizaje, y desarrollo que tiene como base la propia constitución biológica o genética, pero en el cual desempeñan un papel clave las experiencias sociales, es decir, la interacción con otras personas, ya sean adultas o niños”*. Si bien es cierto que en esta nueva etapa del individuo se refuerzan las capacidades de aprendizaje y de socialización; es también en esta etapa en donde existe un mayor reforzamiento en cuanto a su identidad de género.

Dentro de mi plan de trabajo, planteaba que sería de gran utilidad realizar observaciones en algunos centros de educación preescolar y primaria; con la finalidad de ampliar la visión de la construcción del género. De entrada lo primero que pude observar es que la mayoría de estas instituciones preescolares, de alguna manera participaban en la construcción del género de los niños y niñas en el primer día de clases; exigiéndoles la portación de uniformes escolares que en gran medida, marcaban una gran diferencia entre los géneros: si se trataba de niños, el uniforme consiste en un pantalón de vestir, camisa y suéter. Mientras que si se trataba de una niña, el uniforme consistía en portar una falda con calcetas suéter y blusa, sin duda también podemos encontrar grandes diferencias en el calzado, que a simple vista pueden aportarnos mucho respecto al género y sexo del individuo; otra de las características fácilmente visibles era el pelo; regularmente las niñas lo mantenían más largo que los niños, mientras que a los niños no se les permite por medio de las reglas de la institución, dejarse largo el pelo, por el hecho de ser varones.

Esta institución educativa y de socialización, cumple con la finalidad de lograr que el niño o la niña desarrolle sus capacidades, habilidades y competencias que, como sustento sirvan de herramientas para el desarrollo del infante y una mejora en cuanto a relaciones sociales a las que posteriormente se vera en la necesidad de experimentar y establecerse, a fin de convertirse en un ser socialmente participativo. Durante esta etapa prácticamente toda los niños comienzan a darse cuenta de la existencia de una diferencia de sexo, en cuanto a sus genitales, debido de nuevo a la observación y a su autoexploración en la cual se encuentra en proceso de ejecución en estos momentos, sin embargo no conciben como tal la diferencia. En algunos casos es a causa de la vergüenza a preguntar a los padres acerca de estas nuevas percepciones de las siluetas del cuerpo humano, logrando que el niño se llene de malas informaciones con algunos otros niños sobre estas nuevas experiencias a las que se encuentran sujetos.

Otra de las diferencias, que pude observar, es que dentro del aula, a través de la técnica de la utilización de dibujos, las profesoras de enseñanza básica tratan de proyectar la imagen estereotipada de cual debería ser la conformación de un individuo que pertenece al sexo masculino o al que pertenece al sexo femenino, en las más de la veces estas figuras un tanto caricaturizadas, pueden llegar a generar gran influencia en la conformación del género del niño o niña, sin embargo como tal, estas figuras no llegan a representar el sexo del individuo si no solo su género. Aunque uno de los objetivos de la educación básica preescolar es que las profesoras puedan lograr enseñarles a los pequeños, cada una de las partes que llegan a componer sus cuerpos, sin embargo este tipo de enseñanza se realiza de manera sutil. Me refiero a sutil por la razón, y por el hecho de que esta información no se les da de forma adecuada, claro ejemplo pude observar en la mayoría de las aulas que visite; en la pared o en cualquier otro lugar visible se colocaban siluetas de cuerpos tanto femeninos como masculinos semidesnudos para que el alumno pudiese reconocer cuales eran las partes que componían cada uno de los cuerpos, como las manos, la cabeza, pies, rodillas, cuello etc., sin embargo en todas las siluetas del cuerpo humano, los genitales se encontraban cubiertos en el caso de los hombres, con calzoncillos azules, y el caso de las mujeres con calzoncillos rosas. Notoriamente nos encontramos ante un caso de estricta censura en cuanto a la enseñanza de la diferencia de los sexos, este tipo de censura ineludiblemente repercutirá de forma negativa en cuanto una escasa información de la conformación del cuerpo femenino y cuerpo masculino, provocando, que el niño al no tener clara esta diferencia se valga de malas informaciones por parte de los amigos u otros medios. Sin embargo las únicas diferencias que podríamos rescatar de los dibujos en la conformación de los géneros era el pelo largo para las niñas y corto para los niños.

Algunos de los materiales didácticos que se emplean para la elaboración diaria de las actividades en el salón, también sirven como herramienta para que los niños puedan tener una idea de la diferencia de su género, debido a la

frecuente utilización de juguetes como muñecos en el caso de los niños y las muñecas en el caso de las niñas, sin embargo pese a esta diferencia los niños de esas edades que es de alrededor de los 4 a los 6 años, son muy pocos los que discriminan los juguetes contrarios a su género, nos encontramos con niños que en sus elecciones no diferencian que le es propio y que no, y por el contrario generalizan los juguetes y algunas actividades.

Otra de las cosas que me pude dar cuenta y que sin lugar a dudas salta a la vista y percepción de la sociedad a diario, es el percibir una mayor presencia de mujeres desempeñando el papel de educadoras en el preescolar, que una presencia de varones en tal oficio, lo cual resulta en mí que exista la interrogante a tal proceso.....

Profesoras encargadas de la educación preescolar

Algunas de las respuestas con las que regularmente me encontré al preguntar a las directoras de los diferentes preescolares en los que estuve, coincidieron, como el atribuir la mayor presencia femenina en la educación preescolar, al hecho de que por ser mujer y madre tienen las facultades, como el tacto la comprensión y a su mayor capacidad sensible en la hora de transmitir cuidado a los niños y niñas, misma capacidad que les permite transmitir valores a los mismos, además que relacionan esta actividad con la capacidad de ser madres, ellas argumentan que por el hecho de ser madres poseen una cualidad natural e innata, por tal motivo se encuentran en mejores disposiciones de realizar esta actividad educativa, en comparación del sector varonil.

Otra de las razones expresadas comúnmente por las directoras de preescolar, es que también atribuyen esta mejor cualidad para la educación preescolar a las mujeres debido a que en las mas de las veces, el cuidado de los niños en el hogar corre a cargo de las madres, mientras que el padre,

destina el mayor lapso de su tiempo al trabajo y a al estar fuera del hogar; esta ausencia de la figura paterna contribuye a que los niños y niñas se encuentren mejor comunicados con la madre. Lo que provoca que a la llegada al preescolar del infante, se convierta en un proceso de cambio tan repentino, en el la medida que se encuentra acostumbrado a recibir educación y valores por parte de los sectores femeninos. Otra de las razones mas comunes es el hecho de que la mayoría de los padres de familia encuentran mas tranquilidad al dejar el cuidado y la responsabilidad de la educación del infante, en manos de mujeres, qué en contraste con el hombre, lo único que generaría, seria desconfianza; tal desconfianza en muchos de los casos radica en el hecho de que al llegar los niños y niñas al sistema preescolar, existe la posibilidad de que algunos de ellos aun no tengan las suficientes capacidades de autonomía para ir al baño, lo cual provoca una desconfianza en los padres el saber que a estos déficit de los infantes, en su corrección se encuentre a cargo un educador de preescolar masculino, por lo que les genera mayor tranquilidad y comodidad que los orienten manos femeninas. Dejando atrás la cuestión del porqué de la mayor presencia de mujeres en la impartición de la educación preescolar, otra de las cosas que pude observar es el hecho de que dentro del proceso de interacción, a la mayoría de los niños se les condiciona (como en el proceso del condicionamiento operante llevado acabo por skinner), a realizar ciertos comportamientos que tengan su sustento en una moral muy firme y en una serie de reglas impuestas por las maestras para poder mantener el orden en clase, este tipo de condicionamiento en los niños se da en dos formas especificas, por una parte si existe un buen comportamiento durante el día, (regularmente el buen comportamiento está caracterizado por guardar silencio en momentos específicos, no molestar a los compañero, en el sentido de no golpearlos etc.), será acreedor de la obtención de un sello con la cara feliz, mientras que si el comportamiento del infante fue malo (golpear, hacer demasiado ruido, interrumpir repetidamente a los demás niños cuando estén hablando), será acreedor de una carita triste, la cual le generará enfado en los padres en el momento en que estos revisen la libreta del infante.

Referente a la personalidad de cada género, regularmente las conductas violentas se realizan entre los varones, es más común observar a niños mas violentos causando destrozos y pegándose entre varones en parte, a que *“Es propio del andrógeno propiciar la agresión, mientras que el estrógeno la inhibe. Los hombres, productores de una mayor cantidad de andrógenos, están por eso mismo mucho mas predispuestos a la agresión, poseen una masa muscular mas grande y un corazón y unos pulmones de proporciones mas ventajosas”*.(Boff, Muraro, 2004, p. 40). Sin embargo no es simple y sencillamente a causa de la carga hormonal de cada sujeto varón sino que estas actitudes de violencia también son en base a la imitación y a lo aprendido en el núcleo familiar y algunos medios de comunicación; lo anterior lo pude corroborar en una de mis observaciones y experiencias dentro del aula de clases, me tocó presenciar que dos chicos se golpeaban dentro del aula, al término del juego les pregunte por que lo hacia y ellos me respondieron que por que eran hombres; de antemano supuse que ellos relacionaban el hecho de ser hombres con la fuerza y la agresividad y a esa tan corta edad era la forma en como median su hombría aunque fuesen tan pequeños. Situación totalmente contraria al del comportamiento de las niñas, regularmente ellas tienden a ser mas pasivas, permanecían sentadas y platicando en voz baja, entre ellas. De alguna manera este tipo de comportamientos devienen de la cultura familiar y del tipo de aprendizaje que la familia anteriormente les transmitió de manera consciente e inconsciente. De manera consciente me refiero, a que de alguna manera anterior a la entrada al preescolar existieron un tipo de educación informal por parte de los padres en donde se les inculco valores y reglas por medio de charlas; mientras que de manera inconsciente pudiera ser que el niño o la niña durante su proceso de aprendizaje por medio de la observación e imitación, pueda darse cuenta de aquellas conductas que el padre o la madre realizaba sin que se diera cuenta, y que de alguna manera son malas conductas y en ocasiones contraponen todo lo enseñado por los padres, sin embargo el niño adopta tales conductas y las expresa sin que los padres se den cuenta.

Otra de las actividades que tanto varones como mujeres realizaban, era el cerrar un núcleo de convivencia, dicho de otra forma se organizaban grupos de niños y niñas por separado y charlaban pero siempre alejados los unos de los otros, tal vez podríamos atribuir a que no se acercan o no conviven por el hecho de presentarse intimidados por ambas partes. Me tocó observar que uno de los niños que realizaba conductas inapropiadas constantemente acabó por terminar con la paciencia de la profesora y esta misma decidió en forma de castigo alejarlo de sus compañeros varones, para sentarlo con sus compañeritas, lo cual tuvo como consecuencia que el niño se sintiera un tanto incomodo y permaneciera callado por mucho tiempo. De igual manera sucedió con la niñas dejaron de platicar y se dedicaron a observar al niño.

En cuanto a las instalaciones, que en mayor medida son decoradas por personal académico de la institución, los sanitarios se encuentran por primera vez divididos tanto para niñas como para niños, caso que ineludiblemente somos conscientes que no se da en el núcleo familiar o su anterior proceso de socialización, mientras que los niños y niñas no refutan ante tal suceso nuevo para ellos. De ahora en adelante cada vez que un niño quiera utilizar los sanitarios tendrán que observar que la silueta arriba situada pertenece a un varón con pantaloncillos y si es el caso de una niña tendrá que observar que sea una silueta de mujer con falda. En donde lo contrario representa prohibición de acceso y lo propio acceso completo.

Aunque el niño pueda percibir todas estas diferencias de género que el sistema educacional preescolar se encarga de transmitir, el niño no racionaliza tales diferencias de manera lógica, si no que solamente crea una completa relación de lo que le es propio y de lo que no, la mayoría de las veces el niño adopta tales características de género por el hecho de la aprobación familiar y de la aprobación de sus compañeros, educadoras en la escuela preescolar, y demás sectores de la sociedad. Sin embargo durante esta etapa de ciclo de vida del individuo, se encuentra llena de aprendizajes que el niño se encargara de reforzar durante su traslado a la educación primaria, aunque en el

preescolar *“el niño comenzará descubriendo el mundo a partir de si mismo y de los objetos que lo rodean. La manipulación de los objetos es un paso que lo facilita. Al mismo tiempo la curiosidad le invita a descubrir nuevos objetos, a observar los procesos de transformación a elaborar sus conclusiones”*. (Ameijeiras, 2002, p. 96).

La escuela primaria y la construcción del Género

Uno de los objetivos primordiales de la institución primaria es transmitir a los individuos educación por medio de todo un proceso objetivado de aprendizaje. Para Savater, “el aprendizaje por medio de la comunicación con los semejantes y de la transmisión deliberada de pautas, técnicas, valores y recuerdos es proceso necesario para llegar a adquirir la plena estatura humana, para ser hombre no basta con nacer sino que hay también que aprender”.(Savater 1997, p. 41).

Por otra parte para Durkheim; “la educación es el conjunto de los influjos que la naturaleza o los otros hombres pueden ejercer, ya sobre nuestra inteligencia, ya sobre nuestra voluntad”. (Durkheim, 1990, p. 61).

Es común que a la llegada de un nuevo miembro a cualquier institución de socialización, se le pretenda adecuar o educar de acuerdo a lo preestablecido culturalmente; sin embargo lo anterior no significa que debamos generalizar una misma educación a todos los ámbitos culturales de la humanidad debido a que *“cada sociedad considerada en un momento determinado de su desarrollo, tiene un sistema de educación que se impone a las gentes con una fuerza generalmente irresistible”*(Dhurkeim, 1990, p. 68). Es real la existencia de toda una diversidad cultura, que va a permitir moldear los comportamientos y actitudes de sus miembros de manera distinta en cada

contexto social. Hasta pudiera ser que los contextos culturales de educación formal no concuerden con la cultura familiar.

Anterior a la llegada a la educación primaria, el niño o niña ya contaban como decía Piaget con cualidades de poder establecer operaciones concretas, debido a que la mayoría de las veces este proceso de transición del preescolar a la educación primaria es alrededor de los 6 a 7 años de edad y su salida de esta institución es de alrededor de los 12 a 13 años de edad, a lo que Piaget sitúa en un rango de los 7 a los 12 años de edad a los niños y niñas poseedores de operaciones concretas. Es por tal motivo que al entrar a la primaria el niño ya posee algunas de las características para poder diferenciar a las niñas de los niños, de alguna manera es capaz de percibir tales diferencias de género a simple vista, debido a todos los procedimientos de aprendizaje que llevó a cabo durante su estancia en la educación preescolar. Características que los diferencian como, las prendas, los colores de las prendas, accesorios de realce, y en algunas características del cuerpo como lo es la cabellera larga en las niñas y el pelo cortó en los niños.

Esto quiere decir que el niño ya se concibe, de entrada, como un individuo perteneciente a un núcleo social, mas específicamente a una dicotomía del género. O dicho de otra forma se concibe como un miembro de la sociedad con características que lo asemejan o lo diferencian de los demás, cualidad que es moldeada a su paso por el preescolar. *“Lo primero que la educación transmite a cada uno de los seres pensantes es que no somos únicos, que nuestra condición implica el intercambio significativo con otros parientes simbólicos que configuran y posibilitan nuestra condición”*.(Savater, 1997, p. 43). En esta etapa el niño o niña ya es capaz de diferenciarse el uno del otro y por tanto discriminar las conductas que no son acordes con lo propio a su personalidad o su género.

En esta etapa el niño se encuentra un poco mas desarrollado mentalmente, y la mayoría del tiempo de interacción, regularmente se sigue centrando en el núcleo familiar y en un segundo plano al ámbito escolar, aunque esto no quiere decir, que la posibilidad de mantener contacto con los demás sectores de la sociedad sea nula; por que en la practica de la socialización, si existe una interacción mayor con otros sectores, sin embargo sigue existiendo ese apego ante la interacción familiar con mayor frecuencia. Como menciona Rogers "Mediante la interacción con los padres y la familia primero y, después, con el resto de la comunidad, los niños aprenden los significados comunes de nuestra cultura y, con el paso del tiempo, se convierten en seres humanos reflexivos y llegan a conocerse a si mismos". (Rogers, Kutnick, 1992, p. 45). En este aspecto, en particular, me interesa los significados de género, que el individuo, en esta otra fase de socialización es capaz de aprender y a la vez transformar, significados y aprendizajes que culturalmente le fueron transmitidos y socialmente se encuentran aceptados; Significados que posteriormente servirán como herramienta para lograr que el niño posea una permanencia sociable en la primaria, y así, este niño o niña pueda identificarse plenamente con lo culturalmente estipulado o decida aprender o guiarse por otro tipo de características de género. Algunas de las principales finalidades de la educación primaria, es el de tratar de facilitar a los alumnos el aprendizaje, específicamente respecto a la expresión y la comprensión oral, otras como la lectura la escritura, las matemáticas y algunas características referente a la cultura y la historia. Respecto a las de carácter moral, tales como la convivencia, el estudio y el trabajo, conocer los valores, el respeto hacia los demás, la convivencia y trato entre hombres y mujeres y entre profesores y alumnos y alumnas. En la escuela primaria se da la posibilidad de la existencia de una aproximación a la construcción y desarrollo de la identidad de género de los niños y niñas, además de que les permite plenamente, mostrarse como sujetos activos, en el sentido de que ellos mismos pueden elaborar su identidad, a través, específicamente de un proceso de interacción social con sus demás compañeros de clase y también con todos los demás miembros que laboran en esa institución.

Sin embargo aunque la primaria estipule el libre albedrío, la sociedad reacciona con una especie de presión social, para que los niños y las niñas adquieran ciertas conductas y actitudes destinadas a cada género y estas puedan ser adoptadas como propias. De manera que los niños y niñas puedan ser contemplados e identificados y aceptados no solo por los demás, si no que también tengan una identidad personal, y al mismo tiempo les de la posibilidad de ser miembros de un núcleo social.

En este aspecto a los profesores y profesoras no les queda de otra que transmitir lo socialmente aceptado, dicho en términos Marxistas: *“cuando nos dedicamos a enseñar y a educar a niños y niñas, nos vemos forzados a asumir o a adaptarnos a las normas apropiadas. Esto se expresa tanto en la elaboración del plan de estudios como en los comportamientos de tipo más difuso”* (Levitas, 1977, p. 37). Si entendemos bien los términos Marxistas, el género de los pequeños es transmitido por lo socialmente aceptado, y mientras que la educación primaria, funciona como herramienta que refuerza en gran medida esa identidad ya existente y elaborada en lo familiar y el entorno externo a lo familiar.

Algunas otras de las características de género que la educación transmite (en base a lo socialmente aceptado), es el rol que los individuos que tanto mujeres como hombres tendrán que desempeñar a lo largo de su vida, este rol asignado realmente no es una construcción fija, si no que será variable con el paso del tiempo y específicamente de acuerdo a las expectativas de cada individuo. El rol es *“la múltiple repetición de una acción e interacción lo que la convertía en patrón, es decir, que estas repeticiones se encontrarían no solo en un grupo, si no también en otros”* (Levitas, 1977, p. 33). En la educación primaria los roles a veces se encuentran divididos de acuerdo a género, en primera instancia nos encontramos con el rol de mujer y de hombre, dentro de los roles de mujer, encontramos el de alumna, y de los hombres, el de alumno.

Para el pensamiento Marxista *“existen roles y estatus de muchos tipos, algunos están asociados con la edad, de forma en que se considera que ciertos comportamientos específicos son apropiados para los diversos estadios de la infancia, de la edad madura, y de la vejez”* (Levitas, 1977, p. 36). Acertadamente esta distribución de roles debe in en constante transformación partiendo del desarrollo de las mentalidades y de de las capacidades que cada individuo experimenta a lo largo de su vida. *“Actualmente hombres y mujeres, niños y niñas pertenecen a más de un grupo. Puesto que cada persona posee un rol en un grupo, de ahí se deduce que posee múltiples roles y estatus”* (Levitas, 1977, p 37). Rol de estudiante, de amigo, de niño, de niña, de hijo, de hija, de hermano, de hermana etc. Roles que servirán para identificarse ellos en un género.

Realizando observaciones en las instituciones de educación primaria me encontré que tanto los niños como las niñas ya se encuentran mas acostumbrados a utilizar uniformes que los diferencian, lo que ya no les toma por sorpresa y sirve como medio de identificación en algún género, mientras que lo que se sigue observando al igual que en el preescolar es la existencia de grupos mixtos, en donde la interacción se sigue manifestando con grupos aislados del mismo sexo sin permitir la entrada a los núcleos a niños o niñas ajenas a su sexo, ni en las actividades de juego, ni en las actividades escolares.

Los profesores o profesoras se ven en necesidad de forzar o tratar de unir y romper con estas barreras que impiden la interacción de niños y niñas, imponiéndoles una actividad en donde la participación sea diversificada. Y no se encuentre estereotipada, aunque también pude notar que este tipo de actividades no las realizaban del todo cómodos los niños y niñas. Debido a que *“Los alumnos tienen sus propios intereses en la conservación de las relaciones de grupo, de la auto identidad, de los roles sexuales. Etc. Y cada uno de estos intereses interactúa con las exigencias que el profesor impone al alumno”* (Rogers, Kutnick, 1992, p. 274).

Existían ocasiones en que los profesores llegaban a dividir las actividades en cuanto a niños y niñas, lo cual favorecía en el sentido de crear una especie de competitividad.

Otro de los aspectos que se siguen presentando en la educación primaria es que los niños siguen representando algunos problemas en cuanto a la atención y el aprendizaje y de comportamiento específicamente, se encuentran mas influenciados por las actividades agresivas.

Una de las actitudes o roles diferenciados por género de las que me pude dar cuenta y que no pude percibir en la educación preescolar, es que en mayor medida las niñas tienen mas tendencias al cuidado del aspecto corporal, dicho de otra manera las niñas manifestaban de manera innegable una mayor importancia a su aspecto estético, esto quiere decir que regularmente las niñas acostumbran a ir mas limpias que los niños, las niñas ponían mas atención de la moda, como el maquillaje el enchinamiento de las pestañas el arreglarse el pelo, e incluso me llegue a encontrar con niñas que ya se maquillaban aunque de manera sutil pero comenzaban a realizar todas esas actividades de belleza. Mientras que los varones se encuentran un poco mas aislado del aspecto estético y se encuentran más inmersos en las ideas de la superioridad y la fuerza y el poder. Me atrevo a argumentar que muchas veces este tipo de diferencias o este tipo de inclinaciones hacia la moda, las niñas las adquieran debido a la imitación que realizan en su casa de sus madres, hermanas mayores y algunos programas de televisor con los que ellas se identifiquen, e incluso puedan llegar a imitar los arreglos de las profesoras en tal caso dentro del salón de clases.

Otra de las observaciones es que pude notar que aquellos niños que no aceptaban lo preestablecido por su género se encontraban sujetos a una estigmatización por parte de sus compañeros y compañeras de clase, e incluso por algunos de los demás miembros de la institución. Por tal motivo por el simple echo de ser hombre o ser mujer, conlleva implícitamente, un trato

diferenciado. Y al mismo tiempo ellos se creaban barreras para acceder a realizar actividades que no van acordes con su género.

Concluyendo mínimamente a la parte de la educación básica; los primeros años de vida del individuo, atravesando por su paso en el preescolar y la primaria (educación básica) son en mayor medida la primera experiencia de socialización, que permitirá tener algunas bases firmes de su identidad de género; las cuales posteriormente con el transcurso del tiempo se mantendrán en constante transformación o reforzamiento; debido a su traslado a otros ámbitos de socialización. En donde la presión social, en su máxima expresión existirá para adecuar los roles a los dos modelos de identidad; tanto a la masculinidad como a la feminidad. Por tal motivo es conveniente tener presente que los profesores y profesoras de las escuelas primarias ayuden en la construcción de la identidad de género de los niños y niñas, en forma flexible (entendiendo las diferencias culturales y religiosas), y por otra parte de manera abierta.

“La escuela no puede existir en un vacío, y cuando ingresan a ella y después en el transcurso de su experiencia escolar, los niños han aprendido y siguen aprendiendo mucho sobre el mundo, a través de sus padres, de sus compañeros, de los libros, los comics, la televisión y otras fuentes” (Rogers, Kutnick, 1992, p. 211).

Los medios de comunicación en la participación de la construcción del género.

“La sociedad en general, y la escuela en especial, han construido desde siempre una particular y nada sencilla relación con los medios de comunicación. Este vínculo se movió entre la desconfianza, el preconceito, la condena, la aceptación y el reconocimiento” (Morduchowics, 2008, p. 15).

Los medios de comunicación masivos, actualmente representan una importantísima fuente, generadora de una imagen informativa, que para nosotros los individuos, el mundo puede representar.

Actualmente los medios de comunicación masivos, tienen la finalidad de transmitirnos imágenes creadas en base, a la vida, pero de forma imaginaria, que nos permita poder tener una perspectiva de la representatividad del mundo. La modernidad, se encuentra caracterizada; por el descubrimiento de nuevas tecnologías que representan el papel de convertirse en medios de comunicación, por nombrar algunos como la televisión, el Internet, la radio, revistas, periódicos etc. La invención de estas nuevas tecnologías, ha podido facilitar la transmisión de información y al mismo tiempo, esta información pueda llegar a los lugares más recónditos del planeta tierra. También representan una herramienta para transmitir mensajes, destinados a la venta de productos, servicios y bienes de consumo.

En esta parte de mi investigación, fijare mi atención a los mensajes que se incluyen en los programas de televisión y también en el cine, y por supuesto también destinare una parte del análisis al Internet, en su participación en la creación de programas dirigidos a la sociedad, pero con un enfoque de género. Por una parte el Internet como una herramienta que generalmente suele utilizarse en mayor medida por el sector joven.

Los medios de comunicación como la televisión y el Internet, actúan como generadores, en la sociedad, de una propia perspectiva de lo socialmente aceptado, y no aceptado por los individuos, además, de transmitirles una imagen diferente en cada uno de los modelos y comportamientos y estatus de acuerdo al género. Los llamados estereotipos de género que se transmiten a través del Internet y la televisión, en forma de mensajes, elaborados con base en la mercadotecnia; penetrando estos mensajes en nuestras mentalidades y pensamiento, de manera constante, perdurando por lapsos de tiempo a veces muy prolongados y a veces

demasiado cortos, esto dependiendo del grado de calidad del mensaje, o del impacto que cause sobre el televidente. Muchos de estos mensajes la sociedad los percibe de manera inconsciente, esto quiere decir que a veces los mensajes van inmersos de manera sutil en el programa de televisión y en el mismo cine, y sin darnos cuenta nos los están transmitiendo, para que después el sujeto los manifieste en su práctica de la realización de sus roles y actitudes, llevados a cabo en la cotidianeidad de la sociedad. Para después ser apropiados como una construcción de la identidad de género de los individuos en general.

Estas construcciones de identidad de género transmitidas por la televisión y el Internet y apropiados por la sociedad, en la mayoría de las veces son construcciones ideologizadas por la ciencia y la ficción, teniendo un gran impacto negativo en la transformación de la realidad cultural, que se representará principalmente en los procesos de interacción social diaria de los individuos. Generalmente la supuesta construcción de la identidad de género a través de medios de comunicación masiva, repercute en la personalidad del individuo, y muchas veces esta identidad es basada en un sustento imaginario, que a veces puede llegar a ser hasta irracional.

Bastará con poner mínima atención, para poder darnos cuenta que en el proceso de transmisión de mensajes por medio del Internet y la televisión, los mensajes, siempre son diferenciados; por una parte entre géneros como el masculino y el femenino, y por otra parte podemos darnos cuenta que existe otra diferenciación en cuando edades, mas en particular a sectores como el infantil, juvenil y el sector de la madurez y vejez, pero en todos los sentidos siempre con diferencias de género. En cuanto al género y a la distribución de roles, normalmente dentro de los programas de televisión, suelen transmitirse programas como las telenovelas, y otros como el cine. Dentro de estos principales medios se transmiten mensajes de una existente distribución de roles en cuanto a género; tales como la mujer al cuidado doméstico, y el

hombre siempre inmerso en el aspecto público. En el preciso momento de la transmisión de los estereotipos de género; a los niños y a las niñas, se les lanzan una infinidad de códigos de género, que la mayoría de las veces son mensajes enviados por el sector industrial y de mercado, que buscan la finalidad de crear en los individuos la necesidad del consumo. Consumo específico de ciertos artículos innecesarios para el desarrollo del individuo, pero que generalmente estos mensajes crean en los individuos una falsa necesidad de comprar ciertos productos, principalmente en los niños y niñas, tal el caso de los juguetes, que como se menciona en la revista *ciencia ergo*, “los juguetes se convierten en importantes instrumentos educativos, transmisores de un determinado sistema de valores socioculturales” (Vélez, 2009, p.138). Lo que menciona Vélez en la revista lo podemos sin duda alguna transportar a la actualidad, ya que la mayoría de estos juguetes, prendas, accesorios, que se anuncian en la televisión y algunos en Internet, en su mayor parte se encuentran diferenciados; para niños y para niñas, esto quiere decir y citando nuevamente a Vélez: “toman consciencia de a que juegan los niños y a que juegan las niñas, utilizando como referencia las personas de su entorno familiar, social, educativo, e incluso personajes televisivos” (Vélez, 2009, p. 139). Retornando a la parte del aprendizaje y el proceso de la imitación y relacionándolo con lo anterior, regularmente los niños, imitan conductas de los padres o de toda persona que represente para el un ideal. Algunas imitaciones de los personajes de algún programa de televisión, que se encuentren de moda. En el caso de las niñas el principal mensaje transmitido, es la creación de juguetes y otros objetos que se encuentren estereotipados, además de algunas conductas como las destinadas al trabajo doméstico, al cuidado de los niños pequeños o hijos, a perdurar la belleza o construirla, en base a la utilización de cosméticos o productos de retoque. Por otra parte las muñecas que se pretenden vender por la televisión, nos encontramos que en mayor medida, la finalidad del juego con estos objetos reside, en cuidar de las muñecas como bebés de verdad, al limpiarlos, bañarlos, mientras que al cuidado doméstico, existe la venta de pequeños instrumentos de cocina y todos los accesorios en donde la mayor parte del tiempo en la realidad la mujer

labora. Claramente nos encontramos con una forma transfigurada donde el juguete, se encuentre estereotipado y se le dirige principalmente a las niñas.

Algo similar sucede con el cine, la mayoría de las películas dirigidas a las niñas, de trasfondo conllevan inmerso el mensaje de la relación: mujer-madre-cuidado del hogar; las películas de princesas, reflejan la imagen comportamientos, movimientos, acciones, por otra parte también reflejan formas de vestir, formas de relacionarse con los demás, en forma estereotipada, y hasta reflejan mayor cuidado que las mujeres deberían tener ante su higiene y la preservación de su belleza. Lo cual nos permite entender que los medios de comunicación a grades rasgos ignoran, que actualmente existe una magnitud enorme de mujeres incorporadas al ámbito público, o dicho de otra forma; se encuentran mas inmersas en actividades laborales remuneradas, y una mayor participación en las actividades científicas, y culturales.

A los niños por otra parte, se les envían mensajes o más bien se les tratan de vender juguetes que de igual forma se encuentren estereotipados; por ejemplo la utilización de carros, muñecos que tengan que ver con trabajos rudos, como la construcción, el obrero, el bombero etc., la personalidad que se les transmite es un tanto ruda, y no existe tanto énfasis en la belleza. El cine, por otra parte pretende idealizar al niño, en donde la mayoría de las películas infantiles el niño representa el papel, de inquieto y algunas veces de trata de imitar la personalidad de los superhéroes. Debido a como menciona Vélez en la revista; "los juguetes son un reflejo del mundo adulto, sin embargo estos objetos lúdicos no se corresponden con los ideales de igualdad de la sociedad actual, ya que siguieren ciertos valores, significados, aspiraciones y patrones conducta estereotipados de cómo tienen y deben ser según su género" (Vélez, 2009, p. 138).

En cuanto a la juventud, la televisión también les forja una forma de identidad, que a veces no va acorde con la realidad, si no mas bien se encuentra mas sujeta al mundo del mercado, pero también diferenciada por géneros.

La adolescencia regularmente se encuentra mas sujeta a dedicar la mayor parte de tiempo libre a la utilización de la televisión y el Internet, debido en parte a los medios de comunicación, les crean esta necesidad de estar a la vanguardia y a la moda, en esta parte también se reciben mensajes dirigidos a los adolescentes que cumplen también con la finalidad de crear en ellos una necesidad de consumir cosas u objetos, referentes a su identidad, y en cierto sentido de nuevo estereotipadas en hombres y mujeres. Generalmente esta parte va mas dirigida a la moda; y a la moda me refiero a las prendas de vestir. Regularmente la ropa sólo sirve como protectora del daño que la naturaleza nos pueda ocasionar, sin embargo a raíz de los años y con la transformación cultural, también sirve como una forma de identificación en cuanto a estatus social. Otros instrumentos que se lanzan al mercado y son difundidos por los medios de comunicación, son los accesorios de belleza, perfumes, celulares, todos instrumentos se encuentran diferenciados por género. Por supuesto también en esta parte ya se encuentran inmersas una mayor atención en las telenovelas, donde el papel del hombre en cuestiones del amor, siempre es el encargado de tomar la iniciativa y la mujer es la encargada de decidir si comenzar una relación amorosa o no. Otro de los factores dirigidos a la adolescencia es el calzado, los celulares, que de igual forma transmiten en el adolescente diferencias de género que el mismo se ve forzado a adoptar por el hecho de pertenecer a un núcleo social en donde todas estas normas se encuentran aceptadas y de lo contrario de no aceptarlas se vería inmerso en una estigmatización social.

El cine por su parte, aunque no en muchas de la veces ayuda a las cuestiones morales y éticas en la personalidad de los adolescentes, en su afán de traducir una supuesta realidad, transmite en las películas una imagen del adolescente donde su vida gira en torno a la rebeldía, esta rebeldía en algunos

adolescentes es apropiada y adquirida de forma inconsciente y después llevada a la práctica dentro de la realidad social.

Por su parte a la madurez también se le transmiten estereotipos de género, así como en la adolescencia se les generan formas de vestir y actividades diferenciadas por género, en esta parte también se encuentra inmersa la actividad del hogar dirigida a las mujeres, regularmente nos encontramos que la venta de los accesorios de cocina se encuentren dirigidos al sector femenino, tales como las estufas los sartenes etc.; accesorios que directamente se encuentran asociados a la actividad doméstica del hogar, los detergentes para lavar la ropa, y los trastos, y algunos instrumentos para cocinar como los ingredientes. En cuanto a los programas de televisión y la actividad laboral regularmente se ve reflejada en las telenovelas; de nuevo encontramos una mayor presencia de mujeres en el cuidado del hogar, y sólo en algunos pocos casos, nos encontramos con el mensaje de mujeres inmersas en el espacio publico, pero que también después de terminar sus actividades regresan a cumplir su rol de madres y cuidadoras del hogar. Realmente con lo anterior no nos queda más que pensar que los medios de comunicación y en particular la televisión y el Internet, forman una especie de realidad en la cual casi todos los individuos se encuentran en disposición de adoptar.

En relación a los hombres los mensajes que regularmente se les transmiten son los referentes al espacio público en el que se desempeñan, a la compra de un automóvil que resalte su personalidad, o a la obtención de prendas de vestir que lo mantengan diferenciado del sector femenino, dentro del cine, la mayor parte de las películas transmiten la imagen del varón dirigido mas al aspecto de los negocios, de la rudeza, de la capacidad de generar riqueza etc., sin lugar a dudas nos encontramos con medios de comunicación encargados de crear la realidad a veces un tanto irracional de nuestra personalidad, y de lo que supuestamente está permitido usar y decir para el hombre y la mujer.

Religión y construcción del género

“El ser entero por inacabado busca acabarse y completarse. En esta búsqueda encuentra a Dios: Dios es el nombre para simbolizar esa tiernísima realidad y ese sentido amoroso capaz de realizar infinitamente al ser humano. Por lo tanto, Dios solamente tiene sentido si irrumpe de la propia estructura deseante del ser humano” (Boff, Marie, 2004, p. 66).

La religión, es en gran parte, una forma simple de vida o creencia, basada en una relación esencial de una persona con el universo, también suele representarse como un conjunto de varios dioses, que viven en el pensamiento de las personas como un tipo ideal. También podemos definir a la religión referida a la fe en un orden del mundo, creado por la voluntad de un ser divino, que cumple con la finalidad de conducirnos a la salvación divina. Existen varios tipos de religiones, tales como el budismo, el catolicismo, el cristianismo, hinduismo, y el sintoísmo. Sin embargo dentro de mi análisis solo me referiré al catolicismo. Actualmente nos encontramos ante una religión católica que desde sus inicios, se ha dedicado a transmitir una teología sustentada en el patriarcado, con una tentativa en cuanto a la discriminación y subordinación femenina por parte del sector masculino. Y más aún nos encontramos ante tal fenómeno, principalmente entre sus seguidores y pertenecientes a tales instituciones. Estas formas de discriminar el sentido femenino se pueden reflejar no solo en el catolicismo, sino, por el contrario en todas las religiones existentes actualmente. Partiendo siempre de la idea de un Dios. Este *“Dios se presenta como masculino. En consecuencia todas las grandes religiones históricas que estructuran el código patriarcal su experiencia originaria de lo divino son reduccionistas y nos transmiten una traducción patriarcal. Lo mismo ha sucedido con las instituciones religiosas. El imaginario, el lenguaje, los símbolos, los ritos los textos fundadores de estas instituciones traen la marca de la cultura masculina” (Boff, Marie, 2004, p. 66).* Sin lugar a dudas nos encontramos ante una problemática de desigualdad en donde lo femenino no actúa más que como una consecuencia de lo masculino.

Sin embargo el argumento de la religión católica es que el termino de Dios es generalizado para los dos sexos, debido a como se menciona en el texto de Bonff, "los sexos remontan sus orígenes a Dios mismo. La realidad suprema. Dios sólo puede ser conocido por la vía de la mujer y por la vía del hombre. Cualquier reducción de este equilibrio distorsiona nuestro acceso a Dios y desnaturaliza nuestro conocimiento del ser humano, hombre y mujer.

Si es verdad que la denominación de Dios se refiere tanto a masculino como femenino, por que en la práctica nos encontramos con que la religión católica en su práctica, encuentre estas diferencias y las transforme en el sentido de desigualdad.

Desde El Génesis, en la explicación de la creación del hombre se puede interpretar que, Adán fue el primer hombre creado sobre la tierra, y por tanto andar vagando solo sin ninguna compañía de su especie humana, Dios le dio la posibilidad de mandarle una compañera Eva para su propia complementación: dicho de otra forma como se relata en la Biblia: "*Dijo así mismo el Señor Dios: No es bueno que el hombre este solo: Hagámosle ayuda y compañía semejante a él*"(Gen,2,1). La mujer partiendo del entendimiento bíblico sirvió como complemento del hombre, es por tal motivo, que hasta la fecha se sigue entendiendo como una religión que parte del patriarcado, y no sólo por mencionar lo anterior, sino que también el hombre, se encuentra identificado con la imagen masculina de Jesús de Nazareno. Otra de las desigualdades que podemos encontrar en El Génesis, es que al comer Eva del fruto prohibido e inducir a que Adán lo hiciera también; Dios castiga severamente a Eva por haber inducido a Adán y haberse dejado guiar por la serpiente. En El Génesis se plantea: "*Dijo a si mismo a la mujer: Multiplicaré tus trabajos y tus miserias en tus preñeces; con dolor parirás hijos, y estarás bajo la potestad o mando de tu marido, y él te dominará*" (Gén. 3,1). Este tipo de afirmaciones que se encuentran relatadas en la historia sagrada de la creación del hombre, actualmente se siguen tomando como base para justificar las diferencias de géneros en los individuos, donde la mujer se encargara del

cuidado doméstico, del cuidado del marido y de los hijos, aunque partiendo desde una perspectiva racional y no teológica, estas actividades no deberían diferenciarse de esa manera.

Tradicionalmente es común observar que la religión católica se encuentra muy cerrada respecto a permitir la entrada plena del sector femenino a su institución, menciono lo anterior debido a que normalmente, *“la iglesia se encuentra dirigida exclusivamente por hombres, que detentan todos los medios de producción simbólica. La mujer ha sido considerada por, siglos, como, non-persona jurídica y hasta el día de hoy es excluida sistemáticamente de todas las decisiones del poder religioso. La mujer puede ser madre, de un sacerdote o de un obispo, pero jamás podrá acceder a estas funciones. El hombre, en la figura de Jesús de Nazaret, fue divinizado, mientras que la mujer es mantenida como simple criatura, aunque la figura de María sea elevada a madre de Dios”* (Boff, Marie, 2004, p. 71). Sin lugar a dudas lo que se necesitaba era que el sector femenino tomara poco consciencia su estado de subordinación y tratase de romper con lo estipulado; sin embargo Silvia Marcos expresa en su libro *Religión y género*, que existe consciencia por parte de mujeres feministas al tratar de romper la barrera de la teología de las religiones en general ella menciona que: *“la metodología de la liberación fue clave en ese despertar de la conciencia, a pesar de que la mayoría de los teólogos, eran varones, clérigos y un poco interés por el tema de las mujeres o de una visión feminista de la teología. Fue la metodología, la que parte de la realidad de la opresión de los pobres, a preferencia de dios por ellos y la praxis de una transformación de esa realidad del sufrimiento, la que condujo las mujeres teólogas, a realizar una teología feminista de la liberación”* (Marcos, 2004, p. 45).

Mientras que actualmente a la mujer sólo se le permite participar como monja, dedicada a la impartición del catecismo, al cuidado de los enfermos y ayuda a la comunidad, y en la difusión del catolicismo, ser ministras de eucaristía, instituidas por el obispo. Sin embargo antes no se permitía de ninguna manera la entrada de mujeres a realizar tales actividades, si no que

es a raíz de los años 1966, con el Concilio Vaticano Segundo, se da la existencia de una apertura laica y la mujer es capaz de subir al púlpito. Era común observar que la mujer antes del 66, en su afán de entrar a misa, tenía que cubrir con algunos requisitos, como lo era el portar faldas que estuvieran por debajo de las rodillas, cubierta la cabeza y se encontraran cubiertas hasta el cuello y las manos. Sin embargo es a raíz de esta apertura laica, que la mujer puede acceder a la iglesia con faldas mas cortas y con el cuello descubierto. Antes del 66 existía un estereotipo de género que condicionaba la forma de vestir de las mujeres, mientras que para el hombre no había tal dificultad, ya que el podía acceder a la iglesia en la forma que quisiera.

En cuanto a una posible enseñanza de los estereotipos de género por parte de la religión católica, es capas de entender que todos los individuos tienen la capacidad de decidir sobre su género, sin embargo esa libertad sólo es vigente en cuanto no dañe a terceros, aunque no del todo la religión católica se encuentra conforme con las nuevas practicas de los individuos, sin embargo ellos no establecen un tipo de castigo, si no por el contrario, tratan de aconsejar y guiar a los individuos por el camino que es correcto para ellos y que los conducirá a la salvación. Realizando algunas preguntas respecto al tema, a algunos padres representantes de la religión católica, sobre si la religión funciona como mediadora en los estereotipos de género o si dentro de su doctrina teológica existe la posibilidad de que ellos participen en la construcción de identidad de género de los individuos. Su postura siempre fue que para ellos no deberían existir estereotipos de género, por que regularmente generan desigualdades entre los sexos, que la única diferencia que debería existir o que existe es la capacidad de reproducción que tienen las mujeres, mientras que para las ropas y vestimentas ellos están de acuerdo con el libre albedrío en el momento de vestirse, actuar y pensar. Ellos no creen que las mujeres deberían destinarse sólo a las prácticas del hogar y el hombre a las prácticas del trabajo remunerado, cualquiera que éste sea, creen que no deberían existir estas diferencias como estereotipos de género.

En cuanto a los aretes, la religión católica cree que es una práctica que no debería llevarse a cabo como medio de diferenciación debido a que la religión católica cree en tres estados por los que el ser humano atraviesa,

- 1.- La Fetal.
- 2.- La vida.,
- 3.- La muerte.

De entrada cuando Dios le da la oportunidad a los seres humanos de vivir, les entrega un cuerpo, en el proceso fetal, por lo tanto debemos cuidarlo durante la etapa de la vida, para cuando llegue a la muerte se le pueda entregar a Dios el cuerpo como el no los dio. Es por eso que los accesorios de diferencia que deberían existir, para la religión es en las mujeres, utilizar accesorios que no dañen su cuerpo, que sirven como instrumento de belleza para la atracción de los varones, y sólo eso.

La presión social en la construcción del género del individuo

Cada sociedad crea sus propias normas, costumbres, reglas y leyes, las cuales ineludiblemente se encuentran aceptadas por cada miembro perteneciente a esa sociedad; cada miembro de esta sociedad tiene características en común con los demás miembros, que los identifica como colectividad, y a la vez podemos encontrar diferencias que los identifican como individuos, y al mismo tiempo permite distinguirlos entre los demás. Una de las características que los identifica como colectividad, es que todos participan en la aceptación de ciertos roles y conductas, a veces diferenciadas por géneros y otras veces diferenciadas por buenas y malas. Una de las características que los identifica como individuos, es la realización de diferentes roles, tales como los laborales. Todo rol social se encuentra estandarizado y generalizado dentro de la cultura de la sociedad y al mismo tiempo es común observar que en la mayoría de las sociedades existen comportamientos y roles que las identifican entre si como lo son la maternidad y paternidad.

Los roles y los comportamientos se encuentran comúnmente diferenciados por la sociedad en masculinos y femeninos, algunos de estos roles sirven como medio de identificación dentro de un grupo social y también como medio de diferenciación dentro del mismo grupo social.

Las personas durante el proceso diario de interacción social, se encuentran sujetos a realizar aprendizajes de ciertos comportamientos y roles de género ciertamente aprobados socio-culturalmente, pero aprendidos y enseñados por medio de la observación y la imitación. Como regularmente los roles como herramienta de funcionamiento en la sociedad, se repiten por la mayoría de los miembros de la sociedad a veces de manera tan semejante se convierte en una actividad diaria estandarizada de la cual se espera de cada uno de los miembros de la sociedad, como el levantarse todos los días temprano, el bañarse. Por ejemplo dentro de las sociedades tradicionales el varón era el encargado de cumplir varios roles de género, como es el salir a trabajar y conseguir y generara por medio de su trabajo, los recursos que proveen a la familia, tanto de alimentación como de vestido, ser el protector familiar sin mencionar que no existe la participación de este en el cuidado de los niños y del hogar, el rol de cumplir con los estereotipos de género masculinos como el usar pantaloncillos, colores como el negro gris, rojo, pero nunca el rosa, el no usar maquillaje en el rostro, no usar accesorios como los aretes etc.

Mientras que la mujer cumple con roles de género femeninos tales como, que eran socialmente y culturalmente aceptados por todos los miembros de la sociedad: dedicar su trabajo al cuidado de los niños, del hogar, y realizar actividades domésticas, en cuanto a la forma de vestir se acostumbraba que la mujer, portara vestidos y accesorios como los aretes, y los colores como el rosa eran bien vistos por la sociedad solo portándolos, las mujeres. Sin lugar a dudas nos encontrábamos sujetos a realizar tales comportamientos y a cumplirlos, debido a que la sociedad condiciona a los individuos para que los realicen, por medio de la aprobación o el rechazo.

Los roles de género existen elaborados en la vida diaria e ineludiblemente son la herramienta que opera como desarrollo y funcionamiento de la sociedad. Algunos roles y comportamientos, están diferenciados por género, esto quiere decir: si se pertenece al sexo femenino, le pertenece adoptar roles y conductas de mujer, mientras que si se pertenece al sexo masculino, le convendrá adoptar conductas pertenecientes al género hombre, según lo socio-culturalmente establecido. Debido a que existe un tipo de acuerdo en cuanto a las actitudes y comportamientos masculinos y femeninos, por tal motivo en nuestra sociedad, quienes no deciden adoptar los roles y conductas que le corresponde se encuentra sujeto a recibir presión por parte de los demás miembros de la sociedad. *“La necesidad que tiene el individuo de desempeñar su función social va acompañada de la presión social para que efectivamente lo haga” (Fichter, 1974, p. 205).* La presión social sirve como mediadora en la sociedad para que los roles y comportamientos de cada género se encuentren realizados por parte de quienes les pertenecen y para que se realicen tales comportamientos y roles existen como menciona Fichter. *“sanciones sociales relativas al cumplimiento del rol social. La sociedad aprueba ciertas cosas y desaprueba otras en las diferentes formas de realizar un rol” (Fichter, 1974, p. 205).* Generalmente la forma de aprobar estas normas es con la aceptación de los individuos en un espacio social, mientras que la forma de desaprobarlas radica en el rechazo y la estigmatización por parte de los demás miembros de la sociedad.

“El significado del rol social depende de la universalidad, obligatoriedad y el valor que tenga para la sociedad. Estos tres elementos influirán, pues, en las sanciones sociales que a él se le apliquen” (Fichter, 1974, p. 205).

“La sociedad enjuicia cada rol social en diversos niveles de de comportamiento y de conformidad con estos aplica las presiones y sanciones. Dentro de cada rol social hay a) un comportamiento exigido, sin el cual no se puede desempeñar el papel” (Fichter, 1974, p. 205). Por ejemplo el rol del trabajador que requiere que se registre, que frecuente en la actividad laboral y

que se someta a realizar trabajo. "A otro nivele el rol implica b) un comportamiento permitido, sobre el que la sociedad o el grupo no establecen reglas fijas y rígidas" (Fichter, 1974, p. 205). Por ejemplo, el trabajador podrá dentro del horario laboral, charlar con los jefes respecto a una posibilidad de aumento. "Existe también c) un comportamiento prohibido, contra el que la sociedad actúa con sus penas o sanciones negativas" (Fichter, 1974, p. 205). Por ejemplo en el trabajo del individuo no se le permite que lleve familiares para que le realicen compañía.

Si partimos de la presión social y sus tres principales niveles de comportamiento y los trasladamos a las sociedades tradicionales y todavía algunos fragmentos de las sociedades modernas, encontraremos dicotomías de género existentes dentro de los núcleos sociales. El primer nivel que según Fichter corresponde a un comportamiento exigido por parte de la sociedad; por ejemplo; los individuos que pertenecen al sexo masculino ineludiblemente se verán sujetos y presionados por la sociedad a adoptar los estereotipos de género dirigidos al hombre, tales como usar pantaloncillos, camisa o prendas de vestir destinadas al hombre, mientras que la mujer, portara regularmente vestidos blusas y colores como el rosa, que los identifique como hombre y mujer.

El comportamiento permitido: actualmente se da la posibilidad de que el hombre utilice colores como el rosa, mientras que a la mujer se le permite como opción usar los pantaloncillos.

El comportamiento prohibido desde mi perspectiva es la principal barrera que existe referente a aquellos individuos que ante lo socialmente estipulado, no realizan sus roles y comportamientos de acuerdo a su sexo, ni a su género, si no por el contrario tienen otras inclinaciones: en cuanto a gustos referentes a la sexualidad. Por ejemplo aquel individuo perteneciente al sexo masculino y con tendencias a realizar roles femenino y comportamientos de carácter igual femenino; por otra parte si es perteneciente al sexo femenino y tiene

inclinaciones masculinas; se vera en ambas parte sometidos ante una presión social y al mismo tiempo serán sujetos de estigmatizaciones por parte de los demás miembros de la sociedad.

A estas personas se les tiene identificados en términos Parsonianos: "Existen tendencias hacia la desviación, a apartarse de la conformidad con los criterios normativos que han llegado a establecerse como parte de la cultura común. En este sentido una tendencia a la desviación es un proceso de acción motivada, por parte de un actor que indiscutiblemente ha tenido toda clase de oportunidades de aprender las orientaciones requeridas y que tienden a desviarse de las expectativas complementarias de conformidad con los criterios comunes en tanto estos son relevantes para la definición de su rol" (Parsons, 1966, p. 217-218).

Freud los clasifica en tres partes:

"a).- Pueden ser invertidos absolutos: valer decir, su objeto sexual tiene que ser de su mismo sexo, mientras que el sexo opuesto nunca es para ellos objeto de añoranza sexual. Si se trata de hombres esta repugnancia los incapacita para ejecutar el acto sexual normal, o no extrae ningún goce al ejecutarlo.

b).- Pueden ser invertidos anfígenos (hermafroditas psicosexuales), vale decir, su objeto sexual puede pertenecer tanto a su mismo sexo como al otro; la inversión no tiene entonces el carácter de la exclusividad.

c).- Pueden ser invertidos ocasionales: vale decir, bajo ciertas condiciones exteriores, en las que descuella la inaccesibilidad del objeto sexual normal y la imitación, puede tomar como objeto sexual a una persona del mismo sexo y sentir satisfacción en el mismo acto sexual con ella" (Freud, p. 126).

Sin embargo actualmente también existen los llamados travestís, que en su mayoría están caracterizados por pertenecer al sexo masculino y adoptar identidades de género femenino: esto quiere decir que aunque su sexualidad pertenece a la de un hombre, ellos deciden contraponer sus pensamientos ante la sociedad y la cultura, y deciden llevar a cabo practicas femeninas como el vestirse como mujer y actuar como tal. Sabemos que aunque estas personas se encuentran ejerciendo su libre albedrío simple y sencillamente por pertenecer a un núcleo social con normas y valores preestablecidos culturalmente, y aceptados; serán sujetos a ser rechazados por la presión social y a la vez estigmatizados.

Grosso modo podemos pensar que la sociedad tradicional exigía un comportamiento adecuado para cada género, y este comportamiento era sancionado deliberadamente sobre todos los sujetos que fueran en contra de las leyes culturales. Sin embargo con el paso del tiempo y con la transformación social, y la innovación tecnológica, la cultura ha sufrido una transformación en todos los ámbitos establecidos, la familia, la escuela, la política y la religión, han venido transformando su pensamiento tradicional para adecuarlo a las nuevas expectativas que a raíz de la modernidad la sociedad ha exigido, sin embargo el género aunque en este capítulo aparece planteado como una posibilidad de diferenciación y una posibilidad en el sujeto de relacionarse con los demás sujetos socialmente activos; actualmente la sociedad tergiversa todo lo establecido y todavía en la actualidad sirve como medio de discriminación y como obstáculo a la universalidad de los comportamientos y actitudes, que en gran medida se encuentran diferenciados por géneros. También funciona como limitante en la medida en que las mujeres se encuentran obstaculizadas para poder alcanzar los espacios públicos libremente, y cuando una de las tantas mujeres logra ese objetivo, a la par se vera inmersa en cubrir las necesidades del espacio privado, realmente nos encontramos con pocas familia en las que las distribuciones de los roles se realizan de manera equitativa sin importar lo supuestamente establecido a cada género por parte de la sociedad y la cultura.

Por otra parte podemos deducir que buena parte de la identidad de género en los individuos se adquieren en primera instancia en el núcleo familiar, para posteriormente al desarrollo del individuo y a su inserción a otras instituciones de socialización que en gran parte solo funcionarán como reforzadores de la identidad y como participes en la adquisición de nuevos pensamientos sobre el individuo.

CONCLUSIONES GENERALES

*A*lgunas de las conclusiones, a las que nos condujo la investigación es en primer término, que la construcción del género de los individuos, sin duda es un tema que de entrada, da la posibilidad de abrir todo un campo de investigación en forma ampliada. El género, que la mayor parte de sus raíces se sustentan en una construcción sociocultural; actúa en los individuos como herramienta de diferenciación social, que principalmente recae entre hombres y mujeres. Los roles, las actitudes y los comportamientos de los individuos pertenecientes a una cultura social, son esenciales en el proceso de socialización, son los principales agentes que se encuentran diferenciados por géneros, y dan la posibilidad de la existencia de un buen funcionamiento de los sistemas sociales.

Mis conclusiones radican en que; naturalmente nos encontramos ante una sociedad, llena de estereotipos de género, estos estereotipos en las más de las veces se asignan de acuerdo al sexo del individuo, ya sea este, masculino o femenino, sin embargo siempre partiendo de lo culturalmente permitido y preexistente en la sociedad.

Otra de las cosas que podemos concluir, es que, de acuerdo a las características biológicas y genéticas que conforman al ser humano, tanto en hombres, como mujeres, existen diferencias, en cuanto a la composición cerebral, anatómica, y genética; que servirán como representación de su sexo, y que en la función del individuo de representar sus roles y representarse socialmente como individuo y al mismo tiempo perteneciente a una colectividad, y a la vez participativo dentro de la sociedad. Estas cualidades de diferencia del sexo le permitirán adecuarse mejor en algunas actividades estereotipadas en géneros, tales como lo mencionamos en el segundo capítulo. Que la mujer quien posee una mejor cualidad, en cuanto a capacidades sensibles, y poseedora de una mayor paciencia, debido, a que en su cuerpo

existe una mayor presencia de hormonas como los estrógenos, que en la vida diaria de las mujeres permite mejor desempeño en actividades como el ámbito privado, y tal es el caso también, de una mayor presencia de mujeres ejerciendo la profesión de educadoras de preescolar, mejor desempeño como secretarias etc.; Cualidades que de trasfondo sustentan sus raíces en las diferencias de sexo. Mientras que para el sexo masculino, existe una mayor presencia de testosterona, que repercute a que realice (mejores) actividades, en donde se requiera mayor presencia de fuerza y resistencia, como por ejemplo: es común observar y presenciar que el hombre se emplea más, en el sector industrial y en la construcción. Y por otra parte este sea más susceptible a tener reacciones con violencia. Diferencias laborales, de comportamientos y de roles que naturalmente se encuentran estereotipados por géneros. Por tal motivo podemos deducir que las diferencias genéticas biológicas y de carácter sexual de los individuos, repercute en la construcción de su identidad de género, de manera natural pero siempre en base a una construcción anticipada de la cultura.

En cuanto al tercer capítulo podemos deducir, que en principio, la construcción del género se realiza de forma natural en el ambiente familiar, en los primeros años de vida del individuo, y se transmite principalmente a través de un proceso de aprendizaje, que de trasfondo incluye observaciones, condicionamientos, e imitaciones de otras conductas por parte del individuo. Además de ser un primer inicio de la identidad en los individuos, para posteriormente a su ingreso al ámbito educativo y a su inserción con las demás instituciones de socialización; ya exista toda una gama de información de su identidad de género y posteriormente esta misma información sea reforzada en el pleno proceso de socialización del individuo con otros actores sociales, tales como la escuela, la religión y los medios de comunicación.

Otra de las conclusiones que nos encontramos, es que actualmente todavía se da la existencia de sociedades de pensamiento tradicional, en donde la asignación de género se da de manera irracional, como una forma trasfigurada de la creación del machismo; como forma de subordinación femenina; existente dentro de esas sociedades y particularmente inmerso en el pensamiento de los individuos. Al mismo tiempo este tipo de conductas generalmente abren la posibilidad de que exista presión social sobre la manera en como deberían construirse la identidades de género. Presión social que también repercute en el libre albedrío de los individuos que no se adaptan a los lineamientos establecidos por la cultura y la sociedad y entran en actividades contradictorias a su sexo y posteriormente su género.

En algunos de mis objetivos planteo la curiosidad de saber si el género formaba parte de una especie de limitante ante la universalidad de las acciones de los individuos, a la cual de acuerdo a mis conclusiones, puedo decir; que si existe una limitante en cuanto a la diversificación de acciones, debido a que actualmente no toda la sociedad ha podido transitar de un pensamiento tradicional a un pensamiento moderno, lo cual es base fundamental a que sigamos limitados al libre accionar, provocando que aquellos individuos que deciden tomar posesión de su libre albedrío, se encuentren sujetos a un rechazo social debido a la presión social específicamente a aquellos individuos que toman actitudes ajenas a su género.

Y por último pude concluir que los medios de comunicación trabajan como moldeadores de las identidades de género de los individuos, en base a un proceso de mercado que repercute y entra en las mentalidades de la sociedad; y que también es a raíz de la invasión de la mercadotecnia, que la cultura ha venido sufriendo una serie de transformaciones en cuanto a su estructura ideológica y en cuanto a los estereotipos de género que transmiten los medios de comunicación.

Esta transformación en la estructura ideológica cultural ha venido generando problemáticas en las estructuras del proceso de socialización; en un primer momento en la familia, con el mencionado en el tercer capítulo "conflicto de rol" que sin mas es parte de la irracionalidad de las sociedades tradicionales, ante la intolerancia a la diferencia de roles sociales.

No cabe duda que los estereotipos de género que se nos transmite desde el nacimiento, solo son barreras a la libre acción y elección de los instrumentos y accesorios que el ser humano se ha apropiado como medio de identificación, a sabiendas que no existe motivo por el cual diferenciar, mas que por la capacidad reproductiva, genética y cerebral; mas no existe otra posibilidad de diferencia entre los seres humanos, sin embargo nosotros mismo nos ponemos barreras ante lo que en esencia no debería ser diferente, y ante la intolerancia a que un individuo social se desvíe de lo establecido.

Existen muchísimas culturas, por tal motivo no pueden existir solo estereotipos de géneros apropiados a nivel mundial, debido a que hemos sido testigos de la existencia de sociedades como la escocesa en donde al varón se le permite utilizar falda y sin embargo, si nos transportamos a una sociedad Mexicana, esta actividad se encontraría reprimida socialmente, y quienes decidan hacerlo simplemente se encontrarían ante el rechazo social y estigmatización. Por tal motivo los estereotipos de género varían de acuerdo al contexto cultural en su estructura y su identidad.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

* Alberto Arnaut Salgado, Historia de una profesión, Los maestros de educación primaria en México 1887-1994, CIDE, México, 1996.

* Arturo Rafael Gonzáles Luna, URDIMBE, Horizontes en psicología, Poder y género, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, No. 2, 2010.

* A.T. Jersield, El niño en la escuela, Editorial PAIDOS-Buenos aires, vol. 8, Argentina 1964.

* Colín Rogers, Peter Kutnick, Psicología social de la escuela primaria, Editorial Paidós, Barcelona, 1992.

* Diane E. Papalia, Psicología, McGraw-HILL, university of Wisconsin-Madison, 1988.

* Emile Durkheim, Educación y sociología, Editorial Leeaga, Madrid, 1990.

* F. Engels, El Origen de la Familia la Propiedad Privada y el Estado, edición Quinto sol, 1987.

* Félix Torres Amat, La Sagrada Biblia, Editorial REYMO, 1975.

* Fernando Savater, El valor de educar, Instituto de Estudios Educativos Y Sindicales de América, México, 1997.

* Francis S. Greenspan, Endocrinología Básica y Clínica, Editorial El Manual Moderno, México, DF, 1988, Pág. 1.

* H. Fishter, Sociología, Editorial Herder, 1974.

* Helen Fisher, El primer sexo, Las capacidades innatas de las mujeres y cómo están cambiando el mundo, Santillana ediciones generales, Madrid España, Noviembre 2001.

* Isabel Martínez Benlloch, Amparo Bonilla Campos, Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad, Universidad de València, 2000.

* J. R. Hilgard, La educación del niño pequeño, Editorial PAIDOS-Buenos aires, vol. 10, Argentina, 1969.

* Juan Luis Cebrián, La red, como cambian nuestras vidas, los nuevos medios de comunicación, Editorial TAURUS, Madrid, 1998.

* Joseph H. Fichter, Sociología, editorial Herder, 1974.

* Leonardo Boff, Rose M. Muraro, Femenino y Masculino, La construcción histórico-social de los sexos, el género, editorial TROTTA, Madrid 2004

* Linda Mc. Dowell, Género, identidad y lugar, FEMINISMOS, Ediciones cátedra, Madrid, 1999.

* Luis Sencillo, sexo, comunicación y símbolo, Editorial Anthropos, Barcelona, 1993.

* M. José Carrasco, Ajuste trabajo-Familia desde una perspectiva de género, Universidad Pontificia Comillas Madrid, 2005.

* Manteca Aguirre Esteban, Programa de Educación Preescolar, Secretaria de Educación Pública, México, 2004.

* Maria del Socorro Villarreal, Biología La vida y sus procesos, reproducción humana, Publicaciones Cultural, México, 2002.

* Marta Eugenia García Ugarte, Poder Político y Religioso, editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2010.

* Marta Lamas, El género, la construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG/Miguel Ángel Porrúa, México, 1996.

* Maurice Levitas, El Marxismo y la Sociología de la educación, Editorial Siglo XIX, España, 1977.

* Rafael Montesinos, Sociología de la Identidad, *La construcción de la identidad masculina en la juventud*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, editorial Porrúa, México, 2002.

* Rafael Montesinos, Las rutas de la Masculinidad, ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno, editorial gedisa, Barcelona, 2002.

* Rosa Ameijeiras Saiz, Educación infantil Aspectos Didácticos y Organizativos, Universidad de Extremadura, CACERES, España, 2002.

* Ruth K. Westheimer, Como hablar de sexo a los niños, Editorial SELECTOR, EU, 1993.

* Sigmund Freud, Obras completas, tres ensayos de teoría sexual y otras obras, editores Amorrourt, 1976.

* Silvia Marcos, Religión y Género, Enciclopedia Iberoamericana de Religiones, Editorial TROTTA, Madrid, 2004.

* Talcott Parsons, El sistema social, editorial Revista de Occidente, Universidad de Madrid España, 1966.

* Vélez Cea Manuel, Actitudes en niños y adultos sobre los estereotipos de género en juguetes infantiles, Revista científica multidisciplinaria de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, vol. 16, No. 2, México 2009.